



deducido de las manifestaciones sobre la reunión de la minoría. El señor Martínez de Velasco—según dijeron sus amigos—hubo de abandonar Madrid ayer por la noche para volver hoy mismo; pero don Melquíades Álvarez, en vista de las palabras que escuchó por la mañana, creía poder asegurar que no había problema a este respecto. Se trata ya de otro Gobierno distinto que el que hizo el traspaso y los agrarios pueden dar ministros. Además se ha reproducido la promesa de apoyo mutuo.

Por añadidura se recordaba que el Gobierno anterior designó una ponencia para el estudio de la valoración y en la reunión radical se habló de la valoración, con arreglo al decreto, es provisional, por un año de vigencia en el que se estudiarán los gastos reales. De todos modos la actitud de los agrarios ha producido en los radicales extrañeza, pues recordaban que el traspaso y valoración de los servicios de Obras públicas lo hizo en primer lugar el Gobierno Samper, cuando la Generalidad estaba en manos disolventes, sin que los

agrarios retiraran al señor Cid. También en aquellos tiempos se hicieron traspasos que afectaban a la Sobrerredonda, cosa que no ocurre con los de Obras públicas, nos decía un político radical. Claro es que se cumplía así el Estatuto entonces en plena vigencia.

**Posibilidades**

Muchos consideraban probable anoche que pudiera ofrecerse el cargo de formar Gobierno a persona ajena a los cuatro jefes. Se señalaba, incluso, al señor Portela. Quizá naciera esta suposición del hecho de ser llamado para hoy a consulta, lo mismo que el señor Chapaprieta.

Sin embargo, esto no tiene visos de prosperar, como tampoco un Gobierno nacional. Dentro de las actuales Cortes se creía que no cabe más que la combinación actual, aunque es posible alguna añadidura, dificultada por la reducción del ministerio. Concretamente se habla de la Liga y ha venido a dar pábulo a esta hipótesis el hecho de que hoy no sólo venga el señor Cambó, sino también el señor Ventosa, señalado por

la Liga como posible ministro de Esclavitud. Pero la pugna con los decretos sobre el traspaso de servicios, es una dificultad no pequeña.

Quedan, pues, dificultades (actitud de los agrarios y del señor Lerroux en torno a los traspasos, requerimiento posible de ampliación). Pero todo indica la seguridad de fortalecimiento del bloque, que ha de ser el final del proceso, si no se va a la disolución, de la que no se habla.

Desde luego, habrá que retrasar la apertura del Parlamento.

De todos modos, es muy probable que el proceso de la crisis resulte bastante laborioso, porque no se sabe hasta dónde se propondrá el ensanchamiento. Desde luego no cabe compatibilización abierta frente a la revolución.

El rumor de Gobierno nacional, con jefes de partido—sin socialistas revolucionarios—y pactadores, no tiene ninguna probabilidad. Se ha querido fundar en torno a algunas conferencias y entre ellas dos visitas del señor Besteiro al jefe del Estado.

hora en Palacio, entregó a los informadores una nota, que dice:

“Respondiendo a la honrosa invitación que nos hace S. E. el Presidente de la República, he concretado mi opinión respecto a la solución que a nuestro juicio, debe darse a la crisis política planteada, con los extremos siguientes:

- 1.º Debe continuarse su labor el actual Parlamento. Su disolución creemos que sería prematura y perjudicial para el país.
- 2.º La constitución de la Cámara exige que en el nuevo Gobierno estén personalmente los señores Lerroux y Gil Robles, como dirigentes de las fuerzas más numerosas de la misma, debiendo procurarse dichos señores obtener otras colaboraciones para el normal desenvolvimiento del Gobierno en sus relaciones con el Parlamento, estando seguro que, ante la extrema gravedad de la situación internacional, bien de procurar que regente el ministerio de Estado personalmente de la máxima competencia y autoridad.
- 3.º El origen y causa que han producido la crisis, aconsejan que el partido regionalista, que cuenta con tantos elementos valiosos, no tenga representación personal en el Gobierno que se forme, hasta tanto que no hayan quedado bien puntualizados y cumplidos la ley de 2 de enero de 1935 y el artículo 38 de la vigente ley de Presupuestos.

La minoría de diputados independentes ofrece su apoyo decidido al Gobierno que se forme con las indicaciones expuestas.”

# Gil Robles visitó a primera hora a Martínez de Velasco

La minoría agraria mantuvo la negativa de dar ministros para el Gobierno que se forme. Los socialistas se reunieron, por si eran llamados a consulta. Gil Robles tuvo interés en presentar a la firma presidencial el decreto sobre trigos

## Casi todas las consultas, por un Gobierno como éste

“No debe pensarse en absoluto en la disolución de Cortes”, dice Alba. Fué llamado Jiménez de Asúa, en representación de los socialistas. Y pidió disolución de Cortes y exigencia de responsabilidades a la autoridad

A las cuatro de la tarde comenzaron ayer las consultas—que hoy se reanudarán a las diez y media de la mañana—para resolver la crisis. Las opiniones emitidas son, en síntesis, las siguientes:

**Lerroux.**—Se debe mantener la coalición gobernante, sin perjuicio de ampliar la base parlamentaria.

**Alba.**—Debe prestarse atención preferente a la política internacional, manteniendo la neutralidad. No debe pensarse en absoluto en la disolución de Cortes.

**Besteiro.**—Habló en nombre propio para pedir un Gobierno de concentración genuinamente republicana, con miras a la posible disolución de Cortes y a la consulta electoral.

**Samper.**—Ratificación de confianza con tendencia a ampliar la base parlamentaria.

**Gil Robles.**—Un Gobierno lo más parecido posible al actual.

**M. de Velasco.**—Continuación de estas Cortes y un Gobierno como el actual.

**Álvarez.**—Gobierno de la misma estructura que el actual.

**Barcia.**—El nuevo Gobierno debe ser auténticamente republicano para renovar las Cortes.

**Del Río.**—Gobierno con representación del mayor número posible de partidos afectos al régimen, de concordia nacional, para afrontar los problemas exteriores. En una ampliación solicitada por el Presidente dijo que todos los partidos deben deponer su actitud ante la gravedad de los conflictos interiores e internacionales.

**Calderón.**—Continuación de las Cortes y permanencia de los señores Lerroux y Gil Robles en el nuevo Gobierno, en el cual no debe entrar, por ahora, la Liga.

**Jiménez Asúa.**—Un Gobierno auténticamente republicano, identificado con las obligaciones que implica el Pacto de Ginebra. Disolución de Cortes y libertad de los presos políticos sociales.

política no he de romper ahora los términos que impone la discreción más elemental.

**BESTEIRO**

A las cinco menos veinte salió de Palacio el señor Besteiro, que dijo: “Yo venía con el propósito de excusarme ante Su Excelencia de dar mi opinión, porque ésta ha de ser personal y no del partido socialista, ya que no traigo su representación. Sin embargo, como el problema político del momento lo considero, no grave, pero sí, por lo menos, muy complicado, me he decidido a darle el siguiente Consejo:

“Lo que hay que hacer es un Gobierno de amplia concentración republicana, genuinamente republicana, con exclusión de los elementos que, por su significación, ofrecen alguna duda de compatibilidad con la República, tal como está constituida. Este Gobierno debe hacerse también con miras a que si se llega a la circunstancia de tener que disolver la Cámara para ir a unas elecciones, ofrezcan ésta una garantía de pleritud necesaria.”

quienes Álvarez, cuya visita terminó a las seis y diez.

A las seis y diez terminó la visita de don Melquíades Álvarez.

Dijo a los informadores que en la entrevista había expuesto que, se pone a disolver las actuales Cortes—solución plena de peligros y que en la actualidad se agitarían—, debe constituirse un Gobierno de la misma estructura, lo más parecido al actual. Es decir, del que forman parte todos los elementos que integran el bloque gubernamental actual. Estos partidos deben poner a contribución todos sus esfuerzos para formar ese Gobierno y tienen que anteponer su patriotismo a los intereses políticos de partido.

**BARCIA**

A las seis y veinte llegó don Augusto Barcia. Preguntado por los periodistas si el señor Azaña sería consultado, dijo que se hallaba actualmente en Bruselas, y pensaba ir ahora a Holanda, y cree que no son conocidas sus señas.

A las siete de la tarde salió de evacuación su consulta el señor Barcia, quien dijo:

—He reiterado a Su Excelencia el criterio de Izquierda Republicana y la única solución para resolver las dificultades del interior, que no se resuelve mientras no se establezca un Gobierno genuinamente republicano, que restablezca íntegramente la Constitución, pues es inconcebible que un país viva en un régimen de excepción cerca de un año, y todos los sucesos que se han desarrollado han venido dándonos la razón de que mientras nuestra República no esté gobernada por republicanos de pensamiento, corazón y espíritu republicano, todos los problemas, de resolverse, se agudizarán. Nosotros tenemos más autoridad que nadie para producirnos en estos términos, ya que en los problemas nacionales, ni en el Parlamento ni fuera de él, hemos puesto dificultades. Ya no debe hablarse de restablecimiento de la cuestión económica ni de derechos constitucionales.

Terminó diciendo que él había aconsejado la formación de un Gobierno auténticamente republicano, que haga la consulta al país y gobierne con arreglo a los mandatos constitucionales.

**JIMENEZ DE ASUA**

Poco después de las siete salió del despacho de S. E. el señor Jiménez Asúa, que entregó a los periodistas la siguiente nota:

“La crisis actual aparece al exterior justificada por la discrepancia notoria de elementos que integran el Gobierno con las normas y el espíritu de la Constitución, ya por no reconocer una personalidad administrativa de una región que constitucionalmente ha recibido el Estatuto, bien por querer otros aplicar criterios punitivos que fueron rechazados en su día por las Cortes Constituyentes. Mas estas discrepancias adquieren hoy una gravedad inusitada a consecuencia de los problemas internacionales. Es evidente que España necesita un Gobierno identificado con las obligaciones que implica el Pacto de Ginebra (taxativamente acogido en la Constitución) y persuadido de que para los pueblos no existe otra fórmula pacífica de seguridad nacional que la del pacto de solidaridad internacional representada por la Institución de la Sociedad de Naciones.

Ahora bien; un pueblo no puede tener política exterior a menos de contar con un mínimo de homogeneidad interna, representada por el acatamiento al sistema de garantías que en la Constitución aparecen articuladas.

De aquí que la minoría socialista reitera con carácter de advertencia las conclusiones que en la anterior consulta hubo de elevar a Su Excelencia: disolución del Parlamento y convocatoria de nuevas Cortes por un Gobierno auténticamente republicano y respetuoso con las leyes; restablecimiento pleno de los derechos constitucionales; libertad de los presos políticos y sociales; reintegración a los Municipios de sus legítimos representantes y exigencia de responsabilidades por los excesos de autoridad.

La ley de Restricciones que va a ser aplicada requiere asimismo que, al llevarla a la práctica, ni se eliminen órganos de la Administración que se han ido haciendo necesarios por el funcionamiento mismo del Estado, ni se traduzcan tales medidas restrictivas en un cercenamiento de haberes de los modestos funcionarios.

La continuidad en el Gobierno de elementos definitivamente francesados, incapaces de gobernar sin tener sometido al país a un régimen permanente de excepción, agravaría el evidente malestar del pueblo español y, en especial, de la clase trabajadora, perseguida y acorralada con crueldad que no tiene precedentes en nuestra historia.”

**LAS CONSULTAS**

A las cuatro y cinco llegó al Palacio Nacional el jefe del Estado, que pasó a sus habitaciones particulares.

A las cuatro menos cinco llegó el presidente de la Cámara, señor Alba, para evacuar su consulta con el jefe del Estado, y a las cuatro y cinco el ex presidente de las Constituyentes don Julián Besteiro.

**ALBA**

A las cuatro y media terminó su entrevista con el Presidente de la República el señor Alba, y al salir leyó a los periodistas la siguiente nota:

—Ha respondido mi conferencia con Su Excelencia el Presidente de la República, de un modo principal, a la preocupación que ponen en el ánimo de todos los hombres de Estado de Europa los problemas de la política internacional. Acaso en España no exista todavía una atención colectiva, proporcionada a la magnitud de aquellos. Por lo mismo, con ocasión de una crisis

**SAMPER**

A las cuatro y veinte de la tarde llegó a Palacio el ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, que, sin hacer manifestaciones, pasó al despacho de su excelencia.

A las cinco menos diez abandonó Palacio el señor Samper, quien dijo a los informadores:

—Lo que he dicho al Presidente puede resumirse en tres palabras: Ratificación de confianza. A esto debe añadirse: con tendencia a la ampliación de la base parlamentaria del Gobierno. Y luego, en francés, comentó: “C'est tout”.

Finalmente exclamó: “¡Septiembre, incubador de crisis!”

**GIL ROBLES**

A las cinco menos cuatro llegó a Palacio el señor Gil Robles, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las cinco y veinte terminó la entrevista del señor Gil Robles. Al salir dijo a los periodistas:

—He aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno lo más parecido posible al actual.

Un periodista le dijo: —Conciso es usted.

—Así—respondió el señor Gil Robles—tienen menos que escribir.

Y sin añadir palabra se marchó.

**MARTINEZ DE VELASCO**

A las cinco y cuatro llegó al Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco, quien preguntó a los informadores los términos en que se habían expresado los que le habían precedido en la evaluación de consultas.

Los periodistas se lo dijeron, y el señor Martínez de Velasco respondió: —Muy bien, señores. Hasta luego.

A las seis menos cuatro salió a Palacio el jefe agrario, señor Martínez de Velasco, que dijo:

—He dicho a Su Excelencia que, para mí, es sustancial la continuación de estas Cortes y que, por tanto, estimaba que debía constituirse un Gobierno como el actual, a base, naturalmente, de que todos los partidos se habrían de dar cuenta de sus deberes ante los gravísimos problemas que en la actualidad existen planteados. Esto es todo, señores.

**MELQUIADES ALVAREZ**

A las cinco y media llegó don Mel-

**DEL RIO**

A las siete menos cuatro llegaron a Palacio Nacional, para evacuar consulta, los señores don Cirilo del Río y Jiménez Asúa, éste en nombre de la minoría socialista.

A las siete y diez salió don Cirilo del Río, quien manifestó:

—He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno en el que esté implicado el mayor número de sectores y fuerzas políticas afectas al régimen y que tenga la significación de concordia nacional, tan necesaria para poder afrontar con la máxima autoridad los problemas de orden exterior que la delicada situación internacional pueda plantear al país.

El señor Del Río agregó que Su Excelencia le había pedido una ampliación y que la había hecho en el sentido de que, dada la situación de los problemas interior y exterior, todos los partidos deben deponer su actitud ante la gravedad del momento.

**CALDERON**

Durante la entrevista del señor Del Río con el Presidente de la República, llegó a Palacio don Abilio Calderón. Después de permanecer un cuarto de

## Los agrarios no ceden

A las diez de la mañana llegó al domicilio del partido agrario el jefe del mismo, señor Martínez de Velasco. A las diez y cuatro acudió el señor Gil Robles, que estuvo conferenciando hasta las diez y cuarenta y cinco con el señor Martínez de Velasco.

Al salir de su reunión los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, éste eludió contestar a las preguntas que le formularon los periodistas y se limitó a decir que entre amigos como nosotros—el señor Martínez de Velasco y yo—nunca hay grandes dificultades.

El señor Martínez de Velasco dijo que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el momento político, pero que no había que olvidar que la resolución definitiva que el partido agrario pueda adoptar en estos momentos depende del resultado de la reunión que la minoría iba a celebrar.

Un periodista le preguntó: —¿Hemos de suponer que la entrevista ha sido dedicada por el señor Gil Robles para intentar reducir la actitud política adoptada por ustedes?

—Eso por descontado; pero, desde luego, les repito que no hay que olvidar que la resolución corresponde a la minoría, que ahora va a deliberar.

—Encontrará usted especialmente grato—le dijo otro informador—que, no ya el jefe del Gobierno, por razón de su cargo, sino el señor Gil Robles, haya venido personalmente a procurar una avenencia que suavice la situación planteada.

—Efectivamente, es una deferencia que le agradezco mucho y por la que me encuentro muy satisfecho.

## Se reúne la minoría agraria

A continuación fueron llegando los ministros y los diputados del partido. El último en llegar fué el señor Royo Villanova, que dijo que no sabía nada de esta reunión y que hasta que no le habían llamado no había acudido.

Inmediatamente quedaron reunidos los siguientes señores: Martínez de Velasco, Royo Villanova, Velasco, Cid, Maestre, Álvarez Lara, Romero Radigales, Cuesta, Rodríguez de Viguri, Pérez Crespo, García Bedoya, Blanco Rodríguez y Cantalapiedra.

**M. de Velasco y don Melquíades en la Presidencia**

A las doce y treinta y cinco salió el señor Martínez de Velasco de la reunión que celebraba la minoría agraria y dijo a los periodistas que marchaba a la

## Reunión de la minoría socialista

En los pasillos del Congreso se notó, como todos los días de crisis, bastante animación.

Por la mañana celebró en el Congreso una reunión la minoría socialista, a la que asistieron todos los miembros de ella que se encuentran en Madrid. En esta reunión—que fué presidida por el señor Jiménez Asúa—se trató, según el diputado señor González Ramos. La minoría ha de tomar el acuerdo de que este diputado quedase expulsado de ella, teniendo en cuenta el informe del Comité provincial.

Por la tarde volvieron a reunirse nuevamente los socialistas, y ya, en esta segunda reunión se trató del tema político. Primeramente se puso a discusión si, al ser requeridos para asistir a una reunión la minoría socialista, a la que asistieron todos los miembros de ella que se encuentran en Madrid. En esta reunión—que fué presidida por el señor Jiménez Asúa—se trató, según el diputado señor González Ramos. La minoría ha de tomar el acuerdo de que este diputado quedase expulsado de ella, teniendo en cuenta el informe del Comité provincial.

Por la tarde volvieron a reunirse nuevamente los socialistas, y ya, en esta segunda reunión se trató del tema político. Primeramente se puso a discusión si, al ser requeridos para asistir a una reunión la minoría socialista, a la que asistieron todos los miembros de ella que se encuentran en Madrid. En esta reunión—que fué presidida por el señor Jiménez Asúa—se trató, según el diputado señor González Ramos. La minoría ha de tomar el acuerdo de que este diputado quedase expulsado de ella, teniendo en cuenta el informe del Comité provincial.

## El decreto de trigos, a la firma

Poco antes de terminar la reunión llegó a la Presidencia el diputado de la C. E. D. A. por Palencia don Ricardo Cortés, portador del decreto de los trigos que enviaba al señor Gil Robles. El señor Cortés marchó en compañía del señor Rocha a someter el decreto a la firma de Su Excelencia.

**Reunión de la minoría socialista**

En los pasillos del Congreso se notó, como todos los días de crisis, bastante animación.

Por la mañana celebró en el Congreso una reunión la minoría socialista, a la que asistieron todos los miembros de ella que se encuentran en Madrid. En esta reunión—que fué presidida por el señor Jiménez Asúa—se trató, según el diputado señor González Ramos. La minoría ha de tomar el acuerdo de que este diputado quedase expulsado de ella, teniendo en cuenta el informe del Comité provincial.

Por la tarde volvieron a reunirse nuevamente los socialistas, y ya, en esta segunda reunión se trató del tema político. Primeramente se puso a discusión si, al ser requeridos para asistir a una reunión la minoría socialista, a la que asistieron todos los miembros de ella que se encuentran en Madrid. En esta reunión—que fué presidida por el señor Jiménez Asúa—se trató, según el diputado señor González Ramos. La minoría ha de tomar el acuerdo de que este diputado quedase expulsado de ella, teniendo en cuenta el informe del Comité provincial.

## Lerroux a Palacio. La crisis, abierta

Inmediatamente después abandonó su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno.

—Voy a Palacio—dijo el señor Lerroux—. He celebrado, como ustedes han visto, una entrevista a solicitud mía con los señores Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez, a quien he dado a conocer la situación política.

—¿Puede usted darnos alguna impresión?

—Mejor será que se la dé a ustedes al salir de Palacio.

Por último dijo el señor Lerroux que luego marcharía a su domicilio particular y que no regresaría a la Presidencia.

## Lerroux, por la coalición gobernante

A la una y cuarenta de la tarde abandonó el señor Lerroux el despacho del Presidente de la República, y, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Ya les dije antes a ustedes en la Presidencia que ahora, al salir de hablar con su excelencia, podría hablar. Como ustedes han visto, esta mañana me han visitado los señores Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez. Con ellos he consultado la situación y el momento político, y lo mismo en uno que en otro he encontrado el más franco y noble ofrecimiento de colaboración conmigo; pero el jefe agrario, que se había reunido esta mañana con su minoría para tratar del problema que se había planteado, me ha hecho una propuesta, por encargo del partido, en relación con el último decreto de traspaso de servicios de Obras públicas a Cataluña, que yo no he podido aceptar. Después ya no ha habido más remedio que traer el problema a consulta del Presidente de la República, lo que, naturalmente, supone la apertura de la crisis.

Un periodista le preguntó cuándo comenzarían las consultas.

—Su excelencia—repuso el señor Lerroux—me ha dicho que esta misma tarde, alrededor de las cuatro.

—¿Ha evacuado usted su consulta como jefe del partido radical?—le preguntó un informador.

—Sí. Es costumbre que el presidente dimisionario sea el primero en emitir su consulta. Lo básico de esta mía ha sido que se debe mantener la coalición, gobernante hasta ahora, sin perjuicio claro está, de ampliar, quizá, la base en la medida que estime el Presidente de la República.

## Chapaprieta, optimista

A las seis y media llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta.

A las siete menos cuatro salió el ministro de Hacienda. Manifestó a los informadores que había venido para dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la suscripción del Banco de España, cubierta seis veces y media, faltando aún dos provincias.

Preguntado acerca de su opinión sobre la crisis, dijo que él mantenía su criterio de optimismo, y que, desde luego, consideraba impropio disolver estas Cortes.

Cuando el señor Chapaprieta estaba hablando con los periodistas llegó el señor Gil Robles, que no hizo manifestaciones.

## Reunión de los radicales

Una última hora se celebró en la Presidencia una reunión, presidida por el señor Lerroux, a la que asistieron los altos cargos del partido radical, a sa-

## Chapaprieta, optimista

A las seis y media llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta.

A las siete menos cuatro salió el ministro de Hacienda. Manifestó a los informadores que había venido para dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la suscripción del Banco de España, cubierta seis veces y media, faltando aún dos provincias.

Preguntado acerca de su opinión sobre la crisis, dijo que él mantenía su criterio de optimismo, y que, desde luego, consideraba impropio disolver estas Cortes.

Cuando el señor Chapaprieta estaba hablando con los periodistas llegó el señor Gil Robles, que no hizo manifestaciones.

## Declaraciones de Portela

El ministro de la Gobernación manifestó ayer, respecto a rumores circulares que anunciaban posibles alteraciones del orden público, que incluso habían preocupado en el extranjero, que carecían del menor fundamento; que el orden público estaba completamente asegurado y que respondía de que las fuerzas que mantienen la paz y la ley en España cumplirán su deber con absoluta lealtad si se produjera algún desmandamiento, tanto de derechos como de Izquierdas.

Se le preguntó también su opinión sobre la crisis política y dijo:

—Sobre la crisis, sus causas y motivos, se ha fantaseado mucho y con gran inexactitud. Es inevitable, porque en estos casos siempre se trata de conseguir las mejores posturas, no por egoísmo, sino con espíritu de defensa de los respectivos partidos y agrupaciones.

Se le preguntó también si había leído un fondo de EL DEBATE, y contestó afirmativamente, quitándole importancia.

—Son apreciaciones—dijo—que siempre hay que respetar. Ya llegará el momento en que se pueda dar la debida respuesta, alta, clara y de frente. Me habían consultado al respecto y me he comprometido a defender a las personas, sino a los altos intereses de España y de la República.

## Las consultas

A las cuatro y cinco llegó al Palacio Nacional el jefe del Estado, que pasó a sus habitaciones particulares.

A las cuatro menos cinco llegó el presidente de la Cámara, señor Alba, para evacuar su consulta con el jefe del Estado, y a las cuatro y cinco el ex presidente de las Constituyentes don Julián Besteiro.

**ALBA**

A las cuatro y media terminó su entrevista con el Presidente de la República el señor Alba, y al salir leyó a los periodistas la siguiente nota:

—Ha respondido mi conferencia con Su Excelencia el Presidente de la República, de un modo principal, a la preocupación que ponen en el ánimo de todos los hombres de Estado de Europa los problemas de la política internacional. Acaso en España no exista todavía una atención colectiva, proporcionada a la magnitud de aquellos. Por lo mismo, con ocasión de una crisis

## MARTINEZ DE VELASCO

A las cinco y cuatro llegó al Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco, quien preguntó a los informadores los términos en que se habían expresado los que le habían precedido en la evaluación de consultas.

Los periodistas se lo dijeron, y el señor Martínez de Velasco respondió: —Muy bien, señores. Hasta luego.

A las seis menos cuatro salió a Palacio el jefe agrario, señor Martínez de Velasco, que dijo:

—He dicho a Su Excelencia que, para mí, es sustancial la continuación de estas Cortes y que, por tanto, estimaba que debía constituirse un Gobierno como el actual, a base, naturalmente, de que todos los partidos se habrían de dar cuenta de sus deberes ante los gravísimos problemas que en la actualidad existen planteados. Esto es todo, señores.

## DEL RIO

A las siete menos cuatro llegaron a Palacio Nacional, para evacuar consulta, los señores don Cirilo del Río y Jiménez Asúa, éste en nombre de la minoría socialista.

A las siete y diez salió don Cirilo del Río, quien manifestó:

—He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno en el que esté implicado el mayor número de sectores y fuerzas políticas afectas al régimen y que tenga la significación de concordia nacional, tan necesaria para poder afrontar con la máxima autoridad los problemas de orden exterior que la delicada situación internacional pueda plantear al país.

El señor Del Río agregó que Su Excelencia le había pedido una ampliación y que la había hecho en el sentido de que, dada la situación de los problemas interior y exterior, todos los partidos deben deponer su actitud ante la gravedad del momento.

## Las consultas de hoy

A las ocho de la noche abandonó el Presidente de la República su despacho para retirarse a su domicilio. El jefe de Gabinete de Prensa, señor Herrero, dijo a los periodistas que hoy a las diez y media de la mañana, se reanudarían las consultas por el siguiente orden: señores Martínez Barrio, Cambó, Santaló o Marial (según que el primero llegue o no a tiempo de Barcelona), Maura (don Miguel), Horn, Chapaprieta, Sánchez Román, Izquierdo y Portela Valladares. El señor Herrero añadió que en esta ocasión se ha alterado el orden habitual de las consultas por la ausencia de alguno de los jefes políticos.

Como se le preguntara si por la tarde habría más consultas, dijo: —Además no lo sabemos; por las delicadas y especiales circunstancias es posible que las haya.



**BALANCE**

Ella.—He perdido tres kilos durante el verano.

El.—Y yo tres mil pesetas.

(“Il Travaso”, Roma.)



**La mujer del poeta.**—No, mi marido no está en casa, y tardará mucho en volver, porque ha prometido no regresar hasta que encuentre un consonante de Jibuti.

(“Everybody”, Londres.)

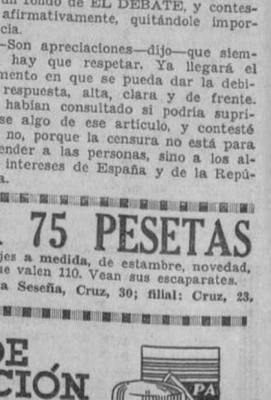
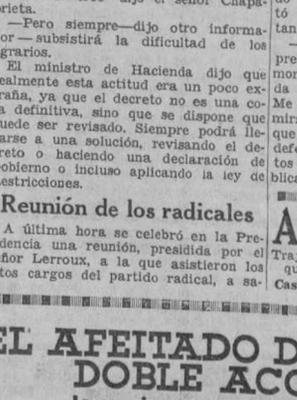
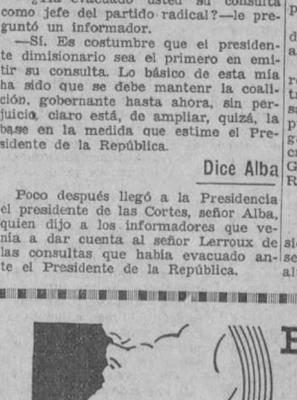


**CUENTO, DE CAZA**

Ella.—Sí, sí, el rinoceronte se echaba encima y usted estaba completamente desarmado. Y entonces, ¿qué hizo?

El.—Entonces yo le arranqué el cuerno de la frente y se lo hundi en el corazón.

(“Smitt's Weekly”, Sydney.)



**EL AFEITADO DE DOBLE ACCIÓN**  
lo consigue esta espuma untuosa que ablanda la barba más dura y deja la piel suave y limpia de toda afección cutánea.

**JABON BREA "LA GIRALDA"**

A 75 PESETAS  
Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates.  
Casa Seseña, Cruz, 30; filial: Cruz, 23.

# Hoy, Consejo de ministros en Roma

### No es seguro que decida sobre las proposiciones del Comité de los Cinco

### Se dice que Italia llamará la atención de la Sociedad de Naciones sobre la concentración naval inglesa

ROMA, 20.—Aunque en los círculos políticos continúan considerando con el mayor escepticismo las proposiciones del Comité de los Cinco, no hablan francamente de que serán rechazadas.

Se dice de fuente competente que en su forma actual son inaceptables, si no se introducen modificaciones muy considerables. El Gobierno está estudiando las proposiciones desde este punto de vista.

Se ignora aún si el Consejo de ministros, que ha de reunirse mañana, adoptará definitivamente una decisión.

La población está tranquila y espera con interés cada vez más apasionado la respuesta del Gobierno a las proposiciones del Comité de los Cinco y las posibles decisiones del Consejo de ministros, así como la movilización general fascista, que se cree tendrá lugar mañana.

De fuente fidedigna se desmenten las informaciones que han circulado acerca de una nueva conferencia tripartita en Sídney.

El señor Mussolini ha recibido esta tarde al embajador de Francia. El subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Suvich, ha recibido al embajador de Inglaterra.

GINEBRA, 20.—El enviado especial de la Agencia Havas ha recibido en los círculos italianos una impresión menos desfavorable. Hay quien piensa que el proyecto del Comité de los Cinco puede constituir una base de discusión técnica. La limitación de la soberanía del Negus les satisface, pero estiman inaceptable la reorganización de Abisinia asegurada por agentes internacionales, con exclusión de Italia.

En estos círculos se piensa que el Consejo de la Sociedad de Naciones concederá tal vez que se confía esta misión a agentes de mayoría italiana, satisfaciendo así las aspiraciones políticas de Italia. Sin embargo, no se trata más que de una impresión puramente ginebrina y sólo se podrá tener una seguridad después de la decisión de Mussolini.

Si el "Duce" adopta una actitud más conciliadora, continuará aplazando su respuesta para obtener aclaraciones y apaciguamientos sustanciales. Se explicaría así el carácter de las entrevistas celebradas esta mañana entre los señores Laval y Aloisi y Laval y Eden.

ROMA, 20.—Con motivo de existir un ambiente más favorable a la conciliación, sin duda Mussolini retrasa su contestación en espera de obtener más amplias explicaciones y desde luego más sustanciosas ventajas. La visita que esta mañana hizo Aloisi a Laval, después de la cual éste conferenció con Mr. Eden, se cree que está relacionado con dicho asunto, si bien no se ha dado información alguna sobre el particular.

### Protesta contra Inglaterra

ROMA, 20.—En los círculos políticos autorizados se está estudiando la posibilidad de que el señor Aloisi aproveche quizá la primera ocasión, por ejemplo, la próxima sesión del Consejo de la Liga, para llamar la atención de la S. de N. acerca de las considerables fuerzas navales que Inglaterra ha concentrado en el Mediterráneo, ya que no podría darse a esas medidas británicas un carácter preventivo, adoptadas como han sido sin consulta previa a la S. de Naciones.

### Una impresión desfavorable

ROMA, 20.—Italia tiene el propósito de continuar con sus planes en África del Este, sin considerar las consecuencias. Esto se ha sabido de fuente autorizada, después que el embajador de Francia, Chambrun, celebró una conversación de dos horas y media con Mussolini.

En los medios franceses dicen que no ven posibilidad de que se llegue a un acuerdo, y se mostraban francamente pesimistas.

Se cree que el embajador de Francia ha entregado a Mussolini un mensaje de Laval instándole para que haga posible una solución de la disputa en Ginebra.

El embajador de Inglaterra, Sir Eric Drummond, también ha conferenciado con Fulvio Suvich, el subsecretario de Relaciones Exteriores. Sir Eric se mostraba también pesimista después de la entrevista.

Se decía esta noche que, en la reunión de Gabinete de mañana, Mussolini hará conocer sus objeciones a las proposiciones de la Sociedad de Naciones. Circula, incluso, el rumor en algunos sectores que las operaciones militares en África del Este comenzarán mañana sábado; pero se duda de esto, porque la estación de las lluvias no ha terminado aún completamente. Además, todavía no es seguro que Mussolini esté completamente dispuesto a arriesgar las probabilidades de una intervención británica. El hecho de que ciento ochenta barcos de guerra ingleses se encuentran actualmente estacionados en el Mediterráneo, es motivo de grandes reflexiones en muchos sectores de Roma; en donde se interpreta este movimiento de la flota

británica como un síntoma de que Inglaterra está dispuesta a aplicar sanciones.—United Press.

### Algún optimismo en Londres

LONDRES, 20.—Se nota una mudanza en la Prensa, pues los periódicos de la mañana pintaban con sombrías perspectivas el conflicto italoetíope, y los de la noche expresan algún optimismo. La Agencia Reuter explica este cambio al decir que hay varios indicios que demuestran que Mussolini ha empezado, por fin, a estudiar las proposiciones de paz de Ginebra.

El corresponsal en Roma de la Agencia Reuter dice lo siguiente:

"En Roma empiezan a creer que Italia podría aceptar, como base de discusión, las proposiciones del Comité de los Cinco si se modificaran con arreglo a los deseos de Italia.

En la entrevista que el señor Mussolini ha celebrado hoy con el embajador de Francia hay otro indicio de esperanza. Con gran interés se ha recibido la noticia de que el señor Laval se entrevistará de nuevo con los señores Eden y Aloisi antes de su salida por París."

El diario "Star" dice que, como medida de precaución, se ha pedido a los hoteles de Stresa que reserven habitaciones.

LONDRES, 20.—Esta tarde se tenía una esperanza, débil es verdad, en el hecho de que el señor Mussolini no haya opuesto una negativa inmediata a las proposiciones del Comité de los Cinco, como lo hizo cuando la Conferencia de París al formularse las sugerencias franco-británicas.

Parece que la actitud británica en el conjunto de la cuestión se ha afianzado hasta en el último detalle. Hasta parece que no se está dispuesto a esperar indefinidamente la contestación del señor Mussolini a las proposiciones del Comité de los Cinco.

Esta "rigidez" de la actitud inglesa—por lo menos tal como se expresa en Londres—se debe, seguramente, al hecho de que la minoría hasta ahora hostil a la aplicación estricta del "Covenant" se va reduciendo de modo singular.

# Continúan los preparativos militares de Inglaterra e Italia

### Más barcos mercantes ingleses llamados a Malta. Se dice que dos divisiones italianas han sido enviadas al Dodecaneso. En Gibraltar las gentes han comprado quince mil velas

GIBRALTAR, 20.—Como consecuencia de la advertencia dada por las autoridades a los habitantes de la ciudad para que éstos se provean de velas para estar prevenidos en caso de una suspensión de la luz, en Gibraltar y en los pueblos españoles cercanos se han vendido más de 15.000 velas. Han quedado agotados los almacenes. El puerto está cerrado con alambradas.

### Los simulacros

ALGECIRAS, 20.—Continúan los simulacros aéreos en Gibraltar, haciéndose ahora de noche. Comienzan los ejercicios a las nueve de la noche. Salen dos "hidros" que remolcan hasta bastante altura otros tantos globos, que constituyen los blancos. Mientras se realizan los vuelos funcionan los proyectores de la plaza, y una vez descubiertos los supuestos enemigos convergen los rayos en ellos, comenzando los disparos de las baterías de la plaza. Se pueden apreciar perfectamente desde los pueblos próximos los efectos de las explosiones de los proyectiles y las columnas de humo que dejan al estallar.

Esta tarde, a las tres, entró en el puerto el crucero "Exeter" y a las seis zarparon con rumbo al Mediterráneo cinco grandes destroyers para hacer maniobras.

Llegó el pasajero italiano "Giulio Cesare" con pasajeros y zarpó de nuevo seis horas después.

### Pasa sobre Málaga una escuadrilla extranjera

MALAGA, 20.—Esta tarde ha volado sobre Málaga una escuadrilla de aviación compuesta de siete aparatos "Price", extranjeros, al parecer. Los aparatos volaban hacia Gibraltar, sin que haya sido posible localizar su nacionalidad, aunque todo hace suponer que sean ingleses. La población ha seguido con marcado interés el paso de los aparatos.

### Submarinos en Canarias

LA LAGUNA, 20.—Ayer tarde circularon algunos rumores de que desde varios puntos del litoral norte y por algunos vapores habían sido vistas numerosas unidades de guerra. Hoy se ha confirmado la noticia por un mensaje telefónico recibido del semáforo de Anaga, que dice que a 35 millas se distinguían a las cuatro de la tarde una escuadrilla, al parecer, de destructores

y submarinos, cuya nacionalidad se desconoce. Estas noticias coinciden con el hecho de que un pontón italiano se abasteció ayer de combustible.

### La Escuadra inglesa

LONDRES, 20.—La Agencia Reuter publica una lista de los navíos de guerra ingleses actualmente en el Mediterráneo y su reparto en los diferentes puertos:

En Gibraltar están los cruceros de batalla "Hood" y "Renown", con cuatro cruceros, nueve destructores y tres barcos busca-minas.

En Alejandría hay veintinueve navíos de guerra ingleses, entre ellos el "dreadnought" "Resolution", que tiene a bordo al almirante sir William Fisher, que llegó el día 18. La Escuadra está formada por varios "dreadnoughts", entre ellos el "Revenge" y el "Valiant", tres cruceros, los dos barcos portaaviones "Glorious" y "Courageous" y un barco-hospital.

Al puerto de Adén han llegado diez barcos de guerra, entre ellos los cruceros "Norfolk" y "Colombo".

En Haifa hay tres cruceros y dos submarinos.

En Port Said están estacionados el "dreadnought" "Barham", el crucero "Dispatch" y un destructor.

La Agencia añade que a Suez llegó el día 18 un aviso, por éste continuó su ruta.

De Singapur anuncia la llegada a aquel puerto del portaaviones "Hermes" y tres destructores, el 18 de septiembre.

### Los preparativos en Malta

MALTA, 20.—La isla está preparada para hacer frente a cualquier ataque de un Ejército, Marina o Aviación modernos. Numerosos barcos llegan a este puerto diariamente, desembarcando enormes cantidades de armas, municiones y aviones.

En las pistas de carreras, los campos de polo y de golf se desarrolla gran actividad. Durante el día y la noche, sin descanso, mecánicos se dedican al montaje de aviones de bombardeo. La línea de la costa ha sido reforzada con artillería pesada, y en las playas bajas se han colocado alambradas electrificadas. Se calcula que actualmente hay en la isla tres mil soldados, y de un momento a otro se espera la llegada de otros tres mil, entre artilleros, infantería e ingenieros. A pesar de todos estos preparativos guerreros, la población da muestras de gran tranquilidad, aunque esta noche se han registrado síntomas que indican que las gentes se aproximan de combustibles.

Se ha constituido una Junta de Control de productos alimenticios para aconsejar al Gobierno en todas las cuestiones referentes a los abastecimientos y los precios de los alimentos, así como también para investigar los principales almacenes de productos alimenticios. Esta Junta ha sido designada de acuerdo con una orden para impedir la inflación de los precios. Los refugios de botes-salvavidas están siendo reforzados, con el fin de que puedan resistir a los bombardeos. Las cartetas de gases asfixiantes, al precio de aproximadamente diez pesetas.

Aunque los datos no son oficiales, se cree que llegarán a la bahía dos flotillas de destructores, lo que supone un total de diez y ocho navíos, así como

también veinte submarinos.—United Press.

### Aviones de bombardeo ingleses en Grecia

GRECIA, 20.—El Gobierno griego ha autorizado a diez aviones pesados de bombardeo de la Gran Bretaña para que vuelen sobre Grecia en ruta a Egipto durante los siete días próximos.

Los aparatos podrán aprovisionarse de combustible en las bahías de Phalerón y Myrambellos, en Creta.

La Agencia de Atenas dice que la próxima visita de la Escuadra británica a varios puertos griegos fue anunciada mucho antes de que empezara la cuestión etíope, y es una visita que se celebra normalmente todos los años.

La oficina Agencia de Atenas anuncia que el presidente del Consejo, señor Tsaldaris, que actualmente se encuentra en Ginebra, ha desmentido categóricamente los rumores según los cuales el Consejo de ministros del próximo miércoles se ocupará de la cuestión de la entrada de navíos de guerra italianos en los puertos griegos.

### Maniobras aéreas en Egipto

EL CAIRO, 20.—Las maniobras de la flota aérea egipcia, que terminan hoy, han durado cinco días y han sido dirigidas por oficiales ingleses.

Han consistido, sobre todo, en ejercicios de lanzamiento de bombas sobre objetivos colocados en el desierto.

Ha sido establecida la unión entre el Cuartel general inglés y la nueva base aérea, instalada en la costa este del canal de Suez, unión que queda asegurada por aviones.

Las tropas motorizadas, estacionadas en Helmhik, cerca de El Cairo, han recibido orden de estar dispuestas a una expedición al desierto.

Comunican de Basorrah que están en camino refuerzos para las bases aéreas inglesas del golfo Pérsico. Varios puertos van a ser fortificados.

### Tropas al Dodecaneso

LONDRES, 20.—Los periódicos se pierden en conjeturas acerca del destino de las dos últimas divisiones italianas que han embarcado, y que representan un efectivo de 35.000 hombres.

Estas tropas salieron para Eritrea, pero no han pasado por el Canal de Suez. En Roma se dice que esas divisiones han desembarcado en Tripolitania; por consiguiente es de suponer que no sea así y hayan sido enviadas al Dodecaneso.

Los periódicos se preguntan qué quiere Italia hacer en esos parajes. Los periódicos también discuten la cuestión de si Egipto está expuesto a un ataque procedente de Libia. Ambos países están separados por una cadena infranqueable de dunas de arena. Los italianos no podrían vencer este obstáculo de no tener a su disposición fuertes columnas motorizadas, y este material les falta.

Se sabe que cerca de 10.000 soldados ingleses y 12.000 egipcios están concentrados en Egipto y el Sudán.

### Radiotelegrafistas yanquis

WASHINGTON, 20.—A consecuencia de la decisión adoptada por el Departamento de Marina, cuatro operadores de "radio" han embarcado ayer con rumbo a Abisinia, para, en caso de guerra, asegurar las comunicaciones entre Abisinia y los Estados Unidos.



Figuras de la jornada política de ayer. En el centro, el señor Leroux. Arriba, de izquierda a derecha, los señores Alba, Gil Robles y Martínez de Velasco. Abajo, los señores Calderón (don Abilio), Royo Villanova y Alvarez (don Melquiades)

# Etiopía pondrá reparos a las proposiciones

### No está dispuesta a aceptar la policía internacional

### Ayer hubo un desfile frente al palacio del Negus

ADDIS ABEBA, 20.—Con motivo del banquete ofrecido por el Negus a los representantes de la Prensa internacional, el emperador ha declarado que no aceptaría jamás un mandato que violara el principio de la independencia del país.

"Durante dos mil años—dijo—hemos sido un pueblo absolutamente independiente y hemos demostrado sobradamente que sabemos gobernar sin tutela. En mi calidad de soberano y defensor de mi pueblo mandaré, en caso de guerra, al Ejército, al que llevaré así el enemigo.

Sin embargo, espero que se logrará impedir que entremos en lucha con los italianos.

No podemos hacer concesiones económicas ni territoriales sin compensación o sin que logremos que Italia no saque la espada.

Como estado independiente, aseguramos también la libertad económica de nuestro país."

### Las proposiciones de Ginebra

ADDIS ABEBA, 20.—Cinco mil hombres armados han celebrado una parada militar frente al Palacio Imperial, exhibiendo las modernas armas del Ejército etíope. Formaron fuerzas de infantería con máuseres, lanceros, Caballería con ametralladoras montadas, baterías aéreas de dos pulgadas irrastradas por mulas, unidades motorizadas consistentes en nuevos camiones americanos con pesados cañones.

La parada ha sido el último ensayo para la fiesta del 27 de septiembre, fiesta tradicional que se celebra cada año al final de la estación de lluvias. La parada es uno de los principales acontecimientos de la fiesta, y termina con una impresionante ceremonia, en la cual los soldados juran su lealtad al emperador y prometen hazañas heroicas, que podrán ser necesarias en el caso de que los italianos ataquen a Etiopía.

Mientras se celebraba este ensayo general, el emperador y sus consejeros conferenciaban dentro del palacio sobre las últimas proposiciones de paz que serán hechas por Etiopía. Si fueran inaceptables para Italia, se cree aquí que solamente una intervención de las grandes potencias podría impedir que estallara la guerra. Cuando más, según los observadores locales, Etiopía ofrecerá a Mussolini importantes intereses económicos, como se cree que ya muy discutida idea de una fuerza policial internacional sería inaceptable, a menos que dicha fuerza estuviera bajo el control del emperador.

Hailo Selassie, según se informa, ha reiterado su actitud hacia la esclavitud como respuesta a las acusaciones hechas por Italia en Ginebra. Insiste en que es muy moderno en su opinión sobre este problema, pero, en vista de las condiciones especiales de Etiopía, está convencido de que la esclavitud debe ser eliminada gradualmente, evitando el romper demasiado súbitamente el tejido de relaciones sociales establecidas.

Se dice, finalmente, que el Emperador y sus consejeros han discutido la situación que resultaría si el Gobierno italiano aceptara las propuestas del Comité de los Cinco, cosa que nadie cree. En este caso, se cree que Etiopía insistiría sobre un límite máximo para el establecimiento de la colonización europea, como teme el Gobierno etíope que de otra manera la penetración blanca pudiera tener el efecto de privar a los indígenas de la soberanía territorial que tradicionalmente a ellos pertenece.

El Gobierno etíope considera esencial el mantenimiento de una política de puerta abierta por la cual se concede derechos económicos iguales a todos los intereses que no abriguen aspiraciones políticas.

Las autoridades han declarado: "Consideramos que esta política es esencial, no solamente para el propio desenvolvimiento económico e industrial del país, sino también para la continuación de su soberanía e integridad. Un interés económico dominante por parte de una nación conduciría casi inevitablemente a una preponderancia política."

### Armas para Etiopía en Adén

ROMA, 20.—Según comunican de Jibuti, considerables cantidades de material de todas clases se han amontonado en los muelles de Adén, con el fin de transportarlo a Zelia y de allí a Giga Giga, donde están ya preparados 300 autobuses suministrados a Etiopía casi todos por Inglaterra.

En Jibuti se cree probable la ocupación de Harrar por las tropas británicas en el momento en que empleen las hostilidades. En Gharabla están ya concentradas tropas coloniales británicas motorizadas.

### Las concesiones

LONDRES, 20.—Ante el temor de que se suponga que el concesionario señor Rickett tiene apoyo en los círculos diplomáticos ingleses, el Gobierno ha intervenido cerca de la Compañía norteamericana de radiodifusión para que Rickett no pronuncie ante el micrófono su anunciado discurso a los Estados Unidos.

### La Bolsa de Londres

LONDRES, 20.—El único factor que afecta a la Bolsa sigue siendo el de la situación internacional. Ayer tarde hubo una baja general de precios y el mercado apareció débil también esta mañana.

Apenas si se hicieron transacciones en el mercado de oro, pero la cotización avanzó cuatro peniques. Los precios de las mercancías han subido. También subieron ayer para el trigo, maíz, azúcar, lino, algodón, goma y estaño.

Los cambios extranjeros son los más afectados al parecer por los acontecimientos de Europa. Ha habido gran demanda de dólares, tanto del mismo Londres como del Continente. Los títulos italianos representan un mercado muy pequeño. El "Times", en un comentario sobre los efectos de la crisis actual en el crédito exterior de Italia, señala que el empréstito del 7 por 100 emitido en Londres en 1927 para financiar el plan de obras públicas se cotizó ayer a 52, lo que coloca el crédito italiano nominalmente en el 20 por 100 de su base.

### Vacilación en las perspectivas

GINEBRA, 20.—Después del éxito que ha tenido de nuevo la idea de la Sociedad de Naciones y el principio de la seguridad colectiva, como consecuencia de los discursos de Sir Samuel Hoare y el señor Laval, varias delegaciones ginebrinas, sobre todo las de los más pequeños Estados, han tenido que volverse a dar cuenta de la realidad de las cosas.

Los peritos ingleses y franceses que, por primera vez, desde que la Sociedad de Naciones existe, han examinado las posibilidades de una aplicación de los efectos posibles de sanciones, han sacado

la conclusión de que las sanciones económicas conducirían también a un conflicto armado, es decir, a la guerra.

Estas delegaciones se preguntan, en vista de ello, si la integridad y la independencia de un Estado negro, situado muy lejos de toda esfera de interés europeo, vale la pena de un conflicto mediterráneo, teniendo en cuenta que el conflicto podría ser difícilmente localizado. Este es el punto de vista de los círculos holandeses y escandinavos entre otros en los que se critica la actitud de Inglaterra.

Sólo la Pequeña Entente se muestra satisfecha del desarrollo de los acontecimientos. Prefiere un buen acuerdo entre Francia y Alemania prometiendo el más realce ventajas para la política en la Europa central, que el Estado más bien transitorio que existía hasta ahora entre Francia, Italia y Rusia.

### La opinión de Austria

Después de criticar duramente el discurso de sir Samuel Hoare, la Prensa austriaca acusa ahora a Inglaterra de sembrar el camino para una conflagración europea concentrando su Marina en el Mediterráneo.

El diario "Neue Weltblatt", que por lo general refleja la opinión gubernamental, dice que Londres está preparando sanciones económicas y militares contra Italia. Según este diario, Italia no puede permanecer indiferente frente a la concentración de los barcos de guerra británicos en Malta y las islas griegas. Los preparativos militares han llegado a hacerse en la región europea. El diario continúa diciendo que no se puede pensar que Europa, con el fin de mantener la paz colonial, se deje arrastrar a una guerra europea. Señala que nadie esperaría nunca que Austria, que es un país débil económicamente, y una pequeña potencia, participase en sanciones militares y, por lo tanto, no corre el peligro de ser arrastrada a una guerra europea, "pero se encontrará a Austria en la línea de aquellos países que consideran la aplicación de violentas medidas de presión como un instrumento no apropiado para la salvaguarda de la paz europea y que creen que, renunciando a las sanciones militares, se contribuye a reducir la zona de peligro."

### Llamam a barcos ingleses

SOFIA, 20.—Los vapores ingleses surtos en los puertos de Varna y Bourgas han recibido hoy orden de zarpas inmediatamente para Malta.

### Dos príncipes de Saboya

ROMA, 20.—El "Boletín Oficial" del ministerio de la Guerra publica un decreto destinando los príncipes Filiberto y Adalberto de Saboya al mando de tropas del África oriental.

Mañana saldrán para África Oriental tres vapores con dos mil mules y material, y pasado mañana el trasatlántico "Piamonte" llevará tres mil camisas negras para igual destino.

El "Giornale d'Italia" dice, con referencia a los transportes de tropas a Libia, que se trata de efectivos poco considerables para sustituir a las tropas indígenas destacadas en Eritrea.

En Libia reina calma; no obstante, ante ciertos movimientos sospechosos de extranjeros, el Gobierno italiano quiere estar en condiciones de hacer frente a cualquier eventualidad.

ATENAS, 20.—Veinticuatro hidroaviones y aeroplanos de bombardeo han llegado hoy a la isla de Leros con cargamento de material de guerra. Se informa que en la isla han sido construidos aeródromos, almacenes, hangares y obras de defensa, entre ellas galerías y cámaras subterráneas.

### Ataque inglés a Laval

LONDRES, 20.—El "News Chronicle" comunica, a propósito de las conversaciones entre los señores Eden y Laval: "Uno de los motivos para el pesimismo inglés es la actitud de doble juego del señor Laval y el tono de la Prensa francesa. La última entrevista entre los señores Eden y Laval no ha dado satisfacción en todos los puntos. Tal vez el señor Laval no ha obrado como negociador honrado, pero se teme demasiado que continúe dispuesto a traicionar a la Sociedad de Naciones, por los bellos ojos del señor Mussolini.

El periódico opina también que dos hechos obligan en última instancia al señor Laval a dar preferencia a la Sociedad de Naciones. El señor Herriot, que tiene en Francia muchos más partidarios que el señor Laval, es uno y otro el que Inglaterra haya arrebatado a Francia el primer puesto en la dirección de los asuntos de la Sociedad de Naciones.

El enviado especial del "Times" en Ginebra anuncia que en los círculos franceses e ingleses se desmiente que Laval haya solicitado de los británicos la promesa de no adoptar en ningún caso otras medidas hacia Italia que medidas económicas.

A propósito de las declaraciones de Mussolini publicadas ayer por el "Daily Mail" el corresponsal hace notar que las cesiones de territorios propuestas en favor de Italia tienen otro valor que el de simples desistimientos. En estas proposiciones están comprendidas muy fértiles comarcas entre el país de Juba y la meseta abisinia, comarcas que los italianos podrían muy bien colonizar.

# Arde un almacén y se queman más de doscientos mil kilos de carbón en Jaén

## Protestan en Cuenca con motivo de la distribución de las escuelas en que han de cursar prácticas los alumnos profesionales. Un obrero hiere gravemente al encargado de un economato, que le había despedido, en Santa Lucía (León). Hoy se celebrarán en Oviedo dos Consejos de guerra, uno de ellos contra el director de "Avance"

### Los congresistas entomólogos permanecerán varios días en Tenerife realizando estudios

**ANTEQUERA, 20.**—La Policía practica averiguaciones para esclarecer el rumor de que una gitana había abandonado a una niña de dos meses, después de intentar matarla. La pequeña presentaba casi mutilado el dedo meñique de la mano derecha y golpes en la región nasal y rodilla izquierda, de pronóstico grave. Además, y por deficiente alimentación, tiene aspecto esquelético. Se busca a la gitana en cuestión.

La niña fué recogida por Dolores Pérez Alvarez (a) "La Pregonera", que ha incurrido en contradicciones al declarar, por lo que se sospecha que se puso de acuerdo con Gertrudis para que se diera con la niña y explotara con ella la caridad pública.

### Preso muerto al fugarse

**BURGOS, 20.**—En el tren correo de Irún venían, custodiados por un sargento y tres números de la Guardia civil, ocho presos de Bilbao, para cumplir condena en esta ciudad. A la salida de agrujas de la estación de Quintanapalla, uno de los presos logró librarse de la cadena con que iba sujeto al asiento y, dando un salto por la ventanilla, desapareció. Los guardias dispararon sus fusiles cuando el fugitivo huía a campo traviesa. El tren paró y salieron en persecución del fugado la pareja de escolta y otra de las que los vigilaban. Como no hiciera caso de la voz de alto de los guardias, éstos dispararon sus fusiles y resultó muerto. Se llamaba Raimundo Arocha, de veintidós años, jornalero, de Sestao, y había sido condenado por hurto a dos años y cuatro meses por la Audiencia de Bilbao.

### Condena por homicidio

**BURGOS, 20.**—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra César Quevedo Ruiz, por dos delitos de homicidio. El hecho ocurrió en el pueblo de Arifa, en abril último. En ocasión en que se encontraban en una taberna varios amigos, entró un grupo de socialistas, que insultaron a César y acabaron por cogerle y arrastrarle hasta la calle, donde le hicieron varios disparos, que le causaron treinta y cuatro heridas. El agresor consiguió desahucarse de sus contrarios y sacó una pistola con la que realizó varios disparos a bocajarro. Resultó muerto el presidente de la Casa del Pueblo, Manuel Villapun, que hacía dos días había salido de la cárcel de Burgos, y con heridas graves el conserje de la referida casa, Félix Zamamillo, que también falleció a los dos días en el Hospital, y herido grave un hermano de Manuel. El fiscal pidió para el procesado la pena de veintiocho años de prisión, y la defensa, la absolución. A las diez de la noche se dictó sentencia, por la que se le condena a cuatro años por homicidio y seis meses por tenencia ilícita de armas, además de 10.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

### Cuatro heridos graves en accidente

**CADIZ, 20.**—En la carretera de Alcañal de los Gazules a Fraxinas un camión de harina sufrió la rotura de los frenos y se precipitó por la carretera hasta volcar en una cuneta. Resultaron heridos Juan Chacón y los cargadores Antonio Gamaza, Antonio González y Antonio Guerrero, que fueron trasladados al hospital. Chacón sufrió heridas tan graves que hubo que amputarle un brazo.

### Flotilla de destructores a Ceuta

**CARTAGENA, 20.**—Esta noche zarpó con rumbo a Ceuta la primera flotilla de destructores integrada por el "Almirante Valdés", "Sánchez Barcaiztegui" y "Lepanto".

### Protesta de normalistas en Cuenca

**CUENCA, 20.**—Esta mañana, al procederse en la Escuela Normal del Magisterio a la distribución de escuelas en las que han de realizar el curso de prácticas los alumnos profesionales, se produjo un gran revuelo al protestar algunos alumnos de la forma en que se hizo la distribución.

Esta es hecha por la Junta de Gobierno de dicha Normal, en sesión pública, y la discusión se produjo al considerar los perjudicados que se había interpretado erróneamente el decreto de 25 de junio del corriente año, que establece la distribución.

Los tres detenidos con anterioridad, Angel del Río Sepúlveda, familiar de los procesados; Juan Guerrero Merino y Antonio Domínguez, que por cierto son los tres testigos más importantes que aportaba la defensa, han sido trasladados a mediodía de hoy a Coín. En este pueblo, según nuestros informes, serán sometidos a un careo con los que componían el Jurado el día en que por primera vez se celebró este juicio.

Aun se ignora el día en que se verificará la revisión de la causa.

### La supresión del Instituto de Mora

**MORA, 20.**—Al tenerse noticias de la supresión del Instituto se reunieron los padres de familia y acordaron visitar en Comisión al ministro y elevar una instancia suscrita por las fuerzas vivas, en la que se fundamenta la petición de mantenimiento del Instituto en que aquí existe un número superior de matriculados a las que exige la ley.

### Un muerto y cuatro heridos en choque

**MURCIA, 20.**—En la carretera general a Alicante, y próximo al empalme con la de Fortuna, un "auto" de turismo, que marchaba a gran velocidad, fue a chocar con un carro, a causa de la poca visibilidad existente por el polvo que había levantado otro vehículo.

Resultó muerto José Sánchez Tirao, uno de los ocupantes del "auto", y heridos, Antonio Faura, José García Carreño y Pedro Sánchez Martín. Este conducía el coche.

También resultó herido el carrero Salvador Campillo.

### Los congresistas de Entomología en Tenerife

**TENERIFE, 20.**—A bordo de la motonave "Villa de Madrid" han llegado treinta congresistas del Congreso Internacional de Entomología, que acaba de celebrarse en Madrid. Entre ellos vienen los señores Caufery y Jeannot, de París; Goldit, de Berlín; Silvestre, de Roma; y Uverly, de Londres, que en la capital de España recibieron el título de doctores "Honoris Causa" de la Universidad Central.

Al frente de los expedicionarios viene el catedrático español don Ignacio

la supresión del Instituto se reunieron los padres de familia y acordaron visitar en Comisión al ministro y elevar una instancia suscrita por las fuerzas vivas, en la que se fundamenta la petición de mantenimiento del Instituto en que aquí existe un número superior de matriculados a las que exige la ley.

### Un muerto y cuatro heridos en choque

**MURCIA, 20.**—En la carretera general a Alicante, y próximo al empalme con la de Fortuna, un "auto" de turismo, que marchaba a gran velocidad, fue a chocar con un carro, a causa de la poca visibilidad existente por el polvo que había levantado otro vehículo.

Resultó muerto José Sánchez Tirao, uno de los ocupantes del "auto", y heridos, Antonio Faura, José García Carreño y Pedro Sánchez Martín. Este conducía el coche.

También resultó herido el carrero Salvador Campillo.

### Los congresistas de Entomología en Tenerife

**TENERIFE, 20.**—A bordo de la motonave "Villa de Madrid" han llegado treinta congresistas del Congreso Internacional de Entomología, que acaba de celebrarse en Madrid. Entre ellos vienen los señores Caufery y Jeannot, de París; Goldit, de Berlín; Silvestre, de Roma; y Uverly, de Londres, que en la capital de España recibieron el título de doctores "Honoris Causa" de la Universidad Central.

Al frente de los expedicionarios viene el catedrático español don Ignacio

### El sumario por los sucesos de Trubia

**GIJÓN, 20.**—Dada la actividad que viene desplegando el Juzgado militar número 1 de Gijón, a cargo del comandante señor Costel, es casi seguro que dentro de quince días quedará terminado el sumario por los sucesos de octubre en Trubia, que revistieron extraordinaria gravedad. El Juzgado se dedica exclusivamente a ultimar esta causa, llevando ya ocupados unos 1.180 folios. Están encartados más de cien sujetos, todos ellos actualmente en prisión.

Ha sido concedida la preferencia a don José Macazaga, de Bilbao, que ofrece una baja del 3,20 por 100 en los precios. Se presentaron cuatro concursantes.

### Las obras costarán más de 10.500.000 pesetas

El importe total de las obras ascen-

### Arde un almacén de carbón

**JAÉN, 20.**—En Santiago de la Espada, un incendio destruyó un almacén de carbón, que contenía 276.000 kilos de combustible, de los cuales sólo se lograron salvar 64.000 kilos. Se pudo evitar que el fuego se extendiera a un pinar espesísimo y grande. Se cree que el siniestro ha sido casual.

### Encargado herido por un obrero

**LEÓN, 20.**—En Santa Lucía, el obrero panadero empleado en los Economatos de Huilera Vasco-Leonesa, Vicente Fierro, de veintiocho años, hirió gravemente con un cuchillo al encargado de dicho Economato, Isaias Fernández Serrano, que le había despedido anteriormente del trabajo, por su mal comportamiento, después de haberle amonestado varias veces.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

### Detenciones por cochecho

**MALAGA, 20.**—Con motivo de las detenciones practicadas por la Policía, por supuesto intento de soborno a los miembros que componían el Tribunal de Jurados el día 12 de junio del año actual, en que comenzó a verse la causa instruida contra el matrimonio compuesto por Salvador Sepúlveda Sánchez y Rosa del Río Norcha, acusados de doble parricidio y asesinato, el Juzgado de instrucción de Coín, que interviene en el asunto junto con el de Málaga, ha continuado su labor, ordenando esta mañana la detención de los componentes de aquel Jurado, José García, José Guerrero Gómez, Blas González González, Manuel García Cerón, Pedro Guerrero, Juan Gutiérrez, Juan González Villalobos y Francisco Jiménez López, y de los suplentes Juan Marin y José García Márquez.

Los tres detenidos con anterioridad, Angel del Río Sepúlveda, familiar de los procesados; Juan Guerrero Merino y Antonio Domínguez, que por cierto son los tres testigos más importantes que aportaba la defensa, han sido trasladados a mediodía de hoy a Coín. En este pueblo, según nuestros informes, serán sometidos a un careo con los que componían el Jurado el día en que por primera vez se celebró este juicio.

Aun se ignora el día en que se verificará la revisión de la causa.

### La supresión del Instituto de Mora

**MORA, 20.**—Al tenerse noticias de

la supresión del Instituto se reunieron los padres de familia y acordaron visitar en Comisión al ministro y elevar una instancia suscrita por las fuerzas vivas, en la que se fundamenta la petición de mantenimiento del Instituto en que aquí existe un número superior de matriculados a las que exige la ley.

### Un muerto y cuatro heridos en choque

**MURCIA, 20.**—En la carretera general a Alicante, y próximo al empalme con la de Fortuna, un "auto" de turismo, que marchaba a gran velocidad, fue a chocar con un carro, a causa de la poca visibilidad existente por el polvo que había levantado otro vehículo.

Resultó muerto José Sánchez Tirao, uno de los ocupantes del "auto", y heridos, Antonio Faura, José García Carreño y Pedro Sánchez Martín. Este conducía el coche.

También resultó herido el carrero Salvador Campillo.

### Los congresistas de Entomología en Tenerife

**TENERIFE, 20.**—A bordo de la motonave "Villa de Madrid" han llegado treinta congresistas del Congreso Internacional de Entomología, que acaba de celebrarse en Madrid. Entre ellos vienen los señores Caufery y Jeannot, de París; Goldit, de Berlín; Silvestre, de Roma; y Uverly, de Londres, que en la capital de España recibieron el título de doctores "Honoris Causa" de la Universidad Central.

Al frente de los expedicionarios viene el catedrático español don Ignacio

### El sumario por los sucesos de Trubia

**GIJÓN, 20.**—Dada la actividad que viene desplegando el Juzgado militar número 1 de Gijón, a cargo del comandante señor Costel, es casi seguro que dentro de quince días quedará terminado el sumario por los sucesos de octubre en Trubia, que revistieron extraordinaria gravedad. El Juzgado se dedica exclusivamente a ultimar esta causa, llevando ya ocupados unos 1.180 folios. Están encartados más de cien sujetos, todos ellos actualmente en prisión.

Ha sido concedida la preferencia a don José Macazaga, de Bilbao, que ofrece una baja del 3,20 por 100 en los precios. Se presentaron cuatro concursantes.

### Las obras costarán más de 10.500.000 pesetas

El importe total de las obras ascen-

### Arde un almacén de carbón

**JAÉN, 20.**—En Santiago de la Espada, un incendio destruyó un almacén de carbón, que contenía 276.000 kilos de combustible, de los cuales sólo se lograron salvar 64.000 kilos. Se pudo evitar que el fuego se extendiera a un pinar espesísimo y grande. Se cree que el siniestro ha sido casual.

### Encargado herido por un obrero

**LEÓN, 20.**—En Santa Lucía, el obrero panadero empleado en los Economatos de Huilera Vasco-Leonesa, Vicente Fierro, de veintiocho años, hirió gravemente con un cuchillo al encargado de dicho Economato, Isaias Fernández Serrano, que le había despedido anteriormente del trabajo, por su mal comportamiento, después de haberle amonestado varias veces.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

### Detenciones por cochecho

**MALAGA, 20.**—Con motivo de las detenciones practicadas por la Policía, por supuesto intento de soborno a los miembros que componían el Tribunal de Jurados el día 12 de junio del año actual, en que comenzó a verse la causa instruida contra el matrimonio compuesto por Salvador Sepúlveda Sánchez y Rosa del Río Norcha, acusados de doble parricidio y asesinato, el Juzgado de instrucción de Coín, que interviene en el asunto junto con el de Málaga, ha continuado su labor, ordenando esta mañana la detención de los componentes de aquel Jurado, José García, José Guerrero Gómez, Blas González González, Manuel García Cerón, Pedro Guerrero, Juan Gutiérrez, Juan González Villalobos y Francisco Jiménez López, y de los suplentes Juan Marin y José García Márquez.

Los tres detenidos con anterioridad, Angel del Río Sepúlveda, familiar de los procesados; Juan Guerrero Merino y Antonio Domínguez, que por cierto son los tres testigos más importantes que aportaba la defensa, han sido trasladados a mediodía de hoy a Coín. En este pueblo, según nuestros informes, serán sometidos a un careo con los que componían el Jurado el día en que por primera vez se celebró este juicio.

Aun se ignora el día en que se verificará la revisión de la causa.

### La supresión del Instituto de Mora

**MORA, 20.**—Al tenerse noticias de

la supresión del Instituto se reunieron los padres de familia y acordaron visitar en Comisión al ministro y elevar una instancia suscrita por las fuerzas vivas, en la que se fundamenta la petición de mantenimiento del Instituto en que aquí existe un número superior de matriculados a las que exige la ley.

### Un muerto y cuatro heridos en choque

**MURCIA, 20.**—En la carretera general a Alicante, y próximo al empalme con la de Fortuna, un "auto" de turismo, que marchaba a gran velocidad, fue a chocar con un carro, a causa de la poca visibilidad existente por el polvo que había levantado otro vehículo.

Resultó muerto José Sánchez Tirao, uno de los ocupantes del "auto", y heridos, Antonio Faura, José García Carreño y Pedro Sánchez Martín. Este conducía el coche.

También resultó herido el carrero Salvador Campillo.

### Los congresistas de Entomología en Tenerife

**TENERIFE, 20.**—A bordo de la motonave "Villa de Madrid" han llegado treinta congresistas del Congreso Internacional de Entomología, que acaba de celebrarse en Madrid. Entre ellos vienen los señores Caufery y Jeannot, de París; Goldit, de Berlín; Silvestre, de Roma; y Uverly, de Londres, que en la capital de España recibieron el título de doctores "Honoris Causa" de la Universidad Central.

Al frente de los expedicionarios viene el catedrático español don Ignacio

### El sumario por los sucesos de Trubia

**GIJÓN, 20.**—Dada la actividad que viene desplegando el Juzgado militar número 1 de Gijón, a cargo del comandante señor Costel, es casi seguro que dentro de quince días quedará terminado el sumario por los sucesos de octubre en Trubia, que revistieron extraordinaria gravedad. El Juzgado se dedica exclusivamente a ultimar esta causa, llevando ya ocupados unos 1.180 folios. Están encartados más de cien sujetos, todos ellos actualmente en prisión.

Ha sido concedida la preferencia a don José Macazaga, de Bilbao, que ofrece una baja del 3,20 por 100 en los precios. Se presentaron cuatro concursantes.

### Las obras costarán más de 10.500.000 pesetas

El importe total de las obras ascen-

### Arde un almacén de carbón

**JAÉN, 20.**—En Santiago de la Espada, un incendio destruyó un almacén de carbón, que contenía 276.000 kilos de combustible, de los cuales sólo se lograron salvar 64.000 kilos. Se pudo evitar que el fuego se extendiera a un pinar espesísimo y grande. Se cree que el siniestro ha sido casual.

### Encargado herido por un obrero

**LEÓN, 20.**—En Santa Lucía, el obrero panadero empleado en los Economatos de Huilera Vasco-Leonesa, Vicente Fierro, de veintiocho años, hirió gravemente con un cuchillo al encargado de dicho Economato, Isaias Fernández Serrano, que le había despedido anteriormente del trabajo, por su mal comportamiento, después de haberle amonestado varias veces.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

### Detenciones por cochecho

**MALAGA, 20.**—Con motivo de las detenciones practicadas por la Policía, por supuesto intento de soborno a los miembros que componían el Tribunal de Jurados el día 12 de junio del año actual, en que comenzó a verse la causa instruida contra el matrimonio compuesto por Salvador Sepúlveda Sánchez y Rosa del Río Norcha, acusados de doble parricidio y asesinato, el Juzgado de instrucción de Coín, que interviene en el asunto junto con el de Málaga, ha continuado su labor, ordenando esta mañana la detención de los componentes de aquel Jurado, José García, José Guerrero Gómez, Blas González González, Manuel García Cerón, Pedro Guerrero, Juan Gutiérrez, Juan González Villalobos y Francisco Jiménez López, y de los suplentes Juan Marin y José García Márquez.

Los tres detenidos con anterioridad, Angel del Río Sepúlveda, familiar de los procesados; Juan Guerrero Merino y Antonio Domínguez, que por cierto son los tres testigos más importantes que aportaba la defensa, han sido trasladados a mediodía de hoy a Coín. En este pueblo, según nuestros informes, serán sometidos a un careo con los que componían el Jurado el día en que por primera vez se celebró este juicio.

Aun se ignora el día en que se verificará la revisión de la causa.

### La supresión del Instituto de Mora

**MORA, 20.**—Al tenerse noticias de

# El decreto de Trigos

## suprime las Juntas

El nuevo decreto sobre trigos, redactado por los señores Gil Robles y Velasco, que publica hoy la "Gaceta", tiene las siguientes directrices:

El preámbulo hace notar el carácter transitorio del decreto, hasta que se haga la ley que regule definitivamente la producción y el comercio del trigo.

El artículo I crea un Comité provincial en cada provincia, integrado por un ingeniero agrónomo, dependiente del ministerio, dos representantes de los productores del trigo, uno de ellos perteneciente a las Asociaciones Agrícolas, que será nombrado por las mismas, y otro que represente a los labradores no sindicados, nombrado por el ministro y dos representantes de los fabricantes de harinas, con igual característica.

Quedan disueltas todas las Juntas provinciales y las Juntas comarcales, manteniéndose las delegaciones locales. El Comité determinará en cada provincia, teniendo en cuenta el peso específico, las escalas actuales de precios, y sobre todo y principalmente las condiciones de calidad y emplazamiento, una tabla de tasas.

El ministro podrá suspender la aplicación de estas tasas en caso de notoria discrepancia con las que acuerden las provincias de análoga situación. Este Comité es el único vendedor de trigo. No habrá preferencias, sino el estricto orden cronológico, para la venta de las partidas de trigo ofrecidas. Sin embargo, el Comité provincial está autorizado para establecer una preferencia para las partidas pertenecientes a los pequeños labradores y para hacer una división de las partidas ofrecidas por los restantes.

Por sí o por sus delegaciones, el Comité es el único que expedirá las guías de venta de trigo. Los productores se dirigirán al Comité ofreciendo las partidas de trigo, directamente, por medio de sus Alcaldías o por medio de las Asociaciones Agrícolas.

Este Comité, para los efectos de la designación del precio del pan, será adicionado con dos panaderos.

### Contra los alarmistas

**ZARAGOZA, 20.**—Se ha organizado una brigada especial para perseguir a quienes se dediquen a propagar noticias alarmistas que serán castigados con severas penas.

**MAS DE UN MILLON DE familias españolas usan el purgante PALMIL JIMENEZ** agradable y siempre eficaz. ¡Cuidado con las imitaciones!

# Bilbao tendrá una de las mejores estaciones de Europa

## Ayer fueron adjudicadas las obras, que costarán cerca de 11 millones. El "hall" tendrá 40 metros de longitud por 25 de ancho y 23 de altura

A las once de la mañana de hoy han sido abiertos los pliegos de los proyectos para la adjudicación de las obras para la nueva estación del ferrocarril que la Compañía del Norte instalará en Bilbao y en el mismo emplazamiento que la actual de Abando.

Ha sido concedida la preferencia a don José Macazaga, de Bilbao, que ofrece una baja del 3,20 por 100 en los precios. Se presentaron cuatro concursantes.

### Las obras costarán más de 10.500.000 pesetas

El importe total de las obras ascen-

tuada a más de 10.500.000 pesetas, de las cuales 7.100.000 corresponden a las que han de ser ejecutadas por contrato (2.500.000 pesetas serán invertidas en el edificio de servicio).

El resto será destinado a vías y aparatos. Como partidas importantes, dentro de esa cifra de 7.100.000 pesetas, podemos citar: movimiento de tierras (más de 500.000), muelle de pequeña velocidad (más de 700.000 pesetas), muelle de gran velocidad (más de 350.000 pesetas), edificios auxiliares (300.000 pesetas) y adquinado (250.000 pesetas). El proyecto significa singular alivio para el paro obrero, tanto en lo que se refiere a mano de obra como en los materiales a adquirir.

Las obras dieron comienzo en octubre de 1929, según proyecto presentado en 1925, con intervención de la Junta de Obras del Puerto, Ayuntamiento y Compañías del Norte y Puertalete. Después de varios trabajos se presentó el proyecto definitivo, redactado por la Compañía del Norte en 1923 y aprobado por la superioridad en 1929. A

lud por 25 de ancho y 23 de altura hasta la clave de la bóveda—. Conjunto severo, sobrio trazado, sencilla decoración, formidable amplitud. Una gran escalera imperial, volada, comunica el vestíbulo con los andenes, que tendrán 180 metros de longitud—cubierta—, y serán cinco: tres para viajeros y dos para carretillas de equipajes; de este modo la circulación no será estorbada. Desde los andenes se disfrutará una magnífica vista sobre el vestíbulo, dominando las salas de espera en él emplazadas y un gran restaurante aislado con artísticas vidrieras.

Esta visibilidad supone notable comodidad al viajero. Condiciones de este tipo no podrán mejorarse las mejores estaciones de Europa.

El servicio de mercancías, agrupado en la misma zona, consta de dos accesos: uno por la Plaza Circular y el otro por la calle de Ballén.

La formación y recepción de trenes, con arreglo a las características de Bilbao, están aseguradas para poder situar trenes de sesenta unidades (máximo admitido) y poder formarlos de treinta unidades. Las vías de formación son seis, con una capacidad media de 32 a 36 vagones; las de recepción, cinco, enlazadas con la vía de maniobras, que llega hasta la entrada del túnel de Cantalejas.

Los servicios auxiliares de Depósito de Máquinas, Recorrido, Talleres, Dormitorios, etc., quedarán ampliamente dotados para poder hacer frente al tráfico que pueda sobrevenir en un plazo de tiempo prolongado. La estación resulta fácilmente comunicada con la de la Concordia, mediante un pasadizo de 70 metros de largo, y está contigua a la futura estación de Puertalete.

De esta manera quedan enlazadas las principales líneas férreas que afluyen a Bilbao.

### Contra los alarmistas

**ZARAGOZA, 20.**—Se ha organizado una brigada especial para perseguir a quienes se dediquen a propagar noticias alarmistas que serán castigados con severas penas.

**MAS DE UN MILLON DE familias españolas usan el purgante PALMIL JIMENEZ** agradable y siempre eficaz. ¡Cuidado con las imitaciones!

### La torre del reloj tendrá 40 metros de altura

Frente por frente a la entrada principal serán emplazados dos ascensores de subida a los andenes, y en el mismo frente se dispondrá de éstos y salida de viajeros se realizará por varias puertas de la amplia fachada rayetada a la calle de Hurtado de Amézaga.

Los servicios de Intervención del Estado, Correos, Gabinete Médico, etc., han sido dispuestos con gran amplitud, comodidad y con arreglo a los modernos adelantos. Con objeto de evitar la monotonía que la horizontalidad de la larga fachada a Hurtado de Amézaga produciría, se levantará la torre del reloj a

El servicio de mercancías, agrupado en la misma zona, consta de dos accesos: uno por la Plaza Circular y el otro por la calle de Ballén.

La formación y recepción de trenes, con arreglo a las características de Bilbao, están aseguradas para poder situar trenes de sesenta unidades (máximo admitido) y poder formarlos de treinta unidades. Las vías de formación son seis, con una capacidad media de 32 a 36 vagones; las de recepción, cinco, enlazadas con la vía de maniobras, que llega hasta la entrada del túnel de Cantalejas.

Los servicios auxiliares de Depósito de Máquinas, Recorrido, Talleres, Dormitorios, etc., quedarán ampliamente dotados para poder hacer frente al tráfico que pueda sobrevenir en un plazo de tiempo prolongado. La estación resulta fácilmente comunicada con la de la Concordia, mediante un pasadizo de 70 metros de largo, y está contigua a la futura estación de Puertalete.

De esta manera quedan enlazadas las principales líneas férreas que afluyen a Bilbao.

De esta manera quedan enlazadas las principales líneas férreas que afluyen a Bilbao.

De esta manera quedan enlazadas las principales líneas férreas que afluyen a Bilbao.

De esta manera quedan enlazadas las principales líneas férreas que afluyen a Bilbao.

De esta manera quedan enlazadas las principales líneas férreas que afluyen a Bilbao.

# ULTIMA HORA

## Los estrenos de anoche

**ESLAVA.**—"Marcelino fué por vino", comedia de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández

A través de algunas escenas movidas e interesantes, se van apreciando a lo largo de los tres largos actos una falta de ritmo, de proporción y de equilibrio, que desconcierta por completo la comedia y obliga al público, en una especie de vaivén, a incorporarse o desinteresarse de ella en unas alternativas muy parecidas a las del personaje Rocio, comunista en unas ocasiones y capitalista en otras.

Porque, como va siendo tradicional en la colaboración Muñoz Seca-Pérez Fernández, el conflicto social, visto en Andalucía, es tema principalísimo de la comedia.

Aquí la desmoralización de una boveda de Chiclana está contenida por un asturiano, que el combate con energía, con valor y con caridad. Nada hay que oponer a esto, si la energía no tuviera demasiados usos de fachanda, si el valor carcelero de dejos de desafío; si la caridad, además de estar en los hechos, estuviera también en maneras y palabras.

Y sobre todo, si este personaje tuviera contradicciones, si ya que se intuiera una obra de cierto contenido, se le hicieran notas reales, y no se plantaran tipos tan convencionales que se plegan, dóciles, a las insinuaciones del autor, de tal manera que no se puede evitar el pensamiento ante alguna escena principal, que ocurre y se desenlaza como sucede en la escena, porque uno de los personajes no pasa de ser un muñeco convencional.

Como es convencional que tres hombres estén enamorados de una tonta, y como es convencional el tipo sentimental de Peluso, y como es el desentendido sentimental fatiga un poco por sostenido y porque se produce en una situación única, y lo cómico, no como chiste aislado, sino como fondo de la comedia, flaquea y se interrumpe por la comedia que se le quiere dar a lo sentimental.

# LA ORGANIZACION DEL SENADO

Respecto a su composición, aceptada su organización democrática, todavía domina, por ejemplo, Francia con el sistema electoral político: los senadores elegidos por los delegados de los Municipios y Departamentos. No soy partidario de tal sistema. Para la representación política ya existe la Cámara popular. El Senado ha de responder a otro elemento de composición, que debe buscarse en las diversas categorías sociales, no en el sentido de clases que se opongan y que lleven a la acción parlamentaria una lucha de clases, sino representación de las diversas categorías que constituyen la sociedad y que deben estar representadas, para completar debidamente la representación global del Estado, como elementos diversos de la vida nacional. Representación del trabajo, de la industria; del elemento obrero, del patronal; de la ciencia, de la técnica; de la finanza, de la administración, deben componer la nueva Cámara; de las regiones, si éstas existen como un elemento político distinto del individual de la Cámara popular. La representación debe buscarse a base de los elementos organizados, de los organismos sociales representativos de las distintas esferas de actividad: Sindicatos obreros y patronales, Cámaras de Comercio, Agrícolas, Universidades, Academias, Colegios de Abogados, etc. No debe ser el Senado una representación de partidos políticos, sino puramente de elementos sociales, de todos ellos.

En el régimen parlamentario ha de procurarse unir la democracia con la eficacia, y la intervención de la técnica cada día es más necesaria, en la labor legislativa de la técnica, en sus diversos aspectos y modalidades, para que la ley pueda ser eficaz, adecuada internamente a la necesidad y fin que lo motivan, aparte lo relativo a profunda modificación del procedimiento parlamentario—sobre todo esbozada entre nosotros y que no admite aplazamiento—, la existencia del Senado permitiría llevar al mismo un cierto número de personalidades no elegidas, no sometidas a lucha electoral alguna, designadas por la misma Cámara por cooptación, que precisamente por estar aisladas en su designación de las luchas políticas, por su activa intervención en la vida nacional, puedan ser no sólo representantes de la técnica, sino elementos de asesoramiento en el actuar de la Cámara. La designación por cooptación no constituye novedad. Ha existido en Francia; existe en Bélgica. El proyecto inglés de 1917 preveía la designación de senadores por una Comisión común de las dos Cámaras, dándole carácter mixto, puesto que el resto de los miembros de la Cámara de los Lores se proponía fuera elegido por la Cámara de los Comunes fuera de su seno, según distribución geográfica. No son escasos los partidarios del método enunciado, naturalmente prefiriendo condiciones de capacidad que deberían reunir los designados, incluso acudiendo a la formación previa de listas con intervención de organismos sociales, para seleccionar de entre ellos a la Cámara los que llamase a su seno.

Las condiciones de capacidad para el desempeño del cargo de senador deben ser distintas de las de los diputados. Sin ir en todas las categorías a criterio muy restrictivo, deben señalarse condiciones para la elegibilidad, mayor edad que para el Congreso y en determinadas categorías, naturalmente, otras condiciones de capacidad. Quizá la variedad de condiciones, según las categorías, el amplio número de éstas que otorguen la elegibilidad, pudieran facilitar la aceptación de la exigencia de condiciones, ya que el ejemplo belga

ofrece solución para ello en Senado que responde al criterio orgánico democrático.

El número de senadores no debe ser crecido; debería ser menor aún que en anterior Senado y no exceder de doscientos o doscientos cincuenta, a lo más, los senadores. Tal número permitiría una adecuada representación y ponderación de los elementos sociales para que sus diversas categorías pudieran tener debida intervención en la función legislativa.

Si el Senado ha de responder a su verdadera finalidad, no debe ser organismo que viva en cada una de sus etapas al compás de la vida de la Cámara popular. La duración para el desempeño del cargo debe ser mayor que en ésta. Así lo muestra la experiencia. Su renovación no debe ser total ni coincidir necesariamente con la de la Cámara popular. Debe hacerse renovación parcial, evitando así en el ejercicio del Poder legislativo los ejemplos no beneficiosos de constantes cambios bruscos, de movimientos electorales pendulares, que no ofrecen siempre ventajas para los intereses generales del Estado. El mantenimiento, si no de un elemento permanente, de una mayor duración para quienes ejercieran el cargo de senador en virtud de designación de la Cámara o por razón de altos cargos oficiales, el verificar la renovación parcialmente en cada una de las categorías por terceras partes, para llegar a una duración de seis o nueve años en el ejercicio del cargo, podría facilitar el que la institución respondiera al carácter que justifica la existencia de la misma.

Plantéase el problema de si, otorgado al Jefe del Estado, como necesariamente debe otorgarse en el régimen parlamentario el derecho de disolución, derecho sin trabas, como característica del régimen puro, tal derecho debe alcanzarse a disolver el Senado al mismo tiempo que la Cámara. Si el Senado fuese una representación de elementos puramente de partidos políticos, se justificaría su disolución posible. Aun así, advertirse cómo no siempre se prevé la disolución del Senado correlativamente a la del Congreso. Si el Senado es representación de categorías sociales, la disolución debería limitarse a la de la Cámara popular, a lo sumo para circunstancias muy excepcionales podría otorgarse al Jefe del Estado el hacer cesar a los senadores que hubieran ejercido su cargo al menos un cierto período de tiempo, procurando de esta forma la posibilidad sin romper la existencia de elemento que asegure la continuidad de permitir la as-

bilidad de un reflejo del cambio que hubiera podido operarse en la vida social.

¿Qué poderes, qué facultades deben corresponder a la segunda Cámara? Las opiniones están divididas. Para unos sus poderes deben ser limitados. En definitiva, prácticamente, no debería poder hacer otra cosa que practicar un veto suspensivo. Para otros, sus funciones, sus facultades debían ser las mismas de la Cámara popular.

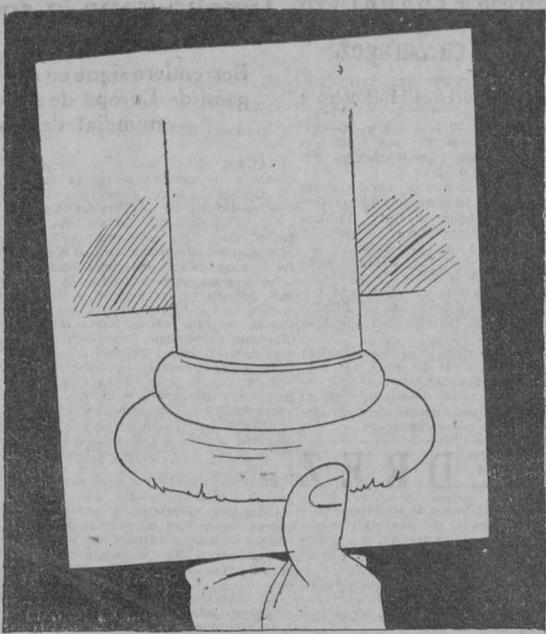
El Senado debe ser un órgano del Poder legislativo, debe tener facultades análogas a las de la Cámara popular, pueden otorgarse en materia económica ciertas preeminencias a ésta. Lo que es indudable es que la organización del Senado debe, cuando menos, llevar consigo, el que los proyectos de ley no aprobados por la Alta Cámara tengan que ser objeto de nueva deliberación por la primera y que si en segunda deliberación el Senado no otorgaba su asentimiento, no pudiera la Cámara popular deliberar sobre el mismo proyecto durante un cierto período de tiempo. Tales son para mí esquemáticamente enunciadas las bases de una reforma que juzgo necesaria para una normalidad política, reforma que permite matices muy varios que en los Estados han sido objeto de acuerdos transaccionales entre los partidos de Gobierno para llevar a la ley constitucional sólo las bases esenciales de la organización, dando así a ésta permanencia, y dejando para la ley ordinaria más fácilmente reformable las modalidades de aplicación de los principios fundamentales, modalidades que pueden variar.

—¿Para qué ampliarla?

—¿Qué poderes, qué facultades deben corresponder a la segunda Cámara? Las opiniones están divididas. Para unos sus poderes deben ser limitados. En definitiva, prácticamente, no debería poder hacer otra cosa que practicar un veto suspensivo. Para otros, sus funciones, sus facultades debían ser las mismas de la Cámara popular.

El Senado debe ser un órgano del Poder legislativo, debe tener facultades análogas a las de la Cámara popular, pueden otorgarse en materia económica ciertas preeminencias a ésta. Lo que es indudable es que la organización del Senado debe, cuando menos, llevar consigo, el que los proyectos de ley no aprobados por la Alta Cámara tengan que ser objeto de nueva deliberación por la primera y que si en segunda deliberación el Senado no otorgaba su asentimiento, no pudiera la Cámara popular deliberar sobre el mismo proyecto durante un cierto período de tiempo. Tales son para mí esquemáticamente enunciadas las bases de una reforma que juzgo necesaria para una normalidad política, reforma que permite matices muy varios que en los Estados han sido objeto de acuerdos transaccionales entre los partidos de Gobierno para llevar a la ley constitucional sólo las bases esenciales de la organización, dando así a ésta permanencia, y dejando para la ley ordinaria más fácilmente reformable las modalidades de aplicación de los principios fundamentales, modalidades que pueden variar.

## LA FOTOGRAFIA DE LA BASE, por K-HITO



—¿Para qué ampliarla?

## Quince condenas por los sucesos de Valls

### Se suspenderán por falta de créditos las obras de la línea Valdezañán a San Carlos de la Rápita

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—En Cataluña existe la impresión de que, sean cuales fueren los avatares de la crisis de Madrid, poco o nada habrá de influir en la marcha y composición política del Gobierno de la Generalidad. Hoy por hoy, parece que no hay más solución en la región autónoma que el actual Gobierno de la Generalidad, o un Gobierno francamente de Esquerra y Alianza Obrera. Claro es que, con vistas a la política nacional, hay cierta expectativa con motivo de la más o menos fundada posibilidad de que la Liga Catalana entre a formar parte del Gobierno de Madrid, y hasta se cotiza la cartera de Estado, que podría dar a la Liga ocasión de quitarse el sambenito de separatista que pesa sobre ella en algunos sectores de opinión del resto de España.

Pero como en Cataluña van a seguir las cosas como hasta ahora, siguen en pie los problemas políticos y administrativos planteados. Y entre ellos despierta una cierta expectativa el próximo concurso de médicos hidrólogos de la Generalidad de Cataluña. Es un viejo pleito que está dando no poco juego, y que ha provocado ya numerosos recursos contencioso-administrativos. Ya cuando en 1931 Casares Quiroga disolvió el Cuerpo de médicos de balnearios, los perjudicados promovieron un pleito que ganaron en forma tal, que hubieron de ser repuestos. Mientras tanto, la Generalidad convocó un concurso de médicos hidrólogos de acuerdo con la ley de aguas minerales, aprobada por el Parlamento catalán. Pero el concurso se falló haciendo caso omiso de la ley, sin más trámite ni garantía que la arbitraria voluntad del consejero de Sanidad, doctor Dencás.

El artículo 59 de la ley catalana dispone que «será mérito preferente para figurar en la lista de médicos hidrólogos, el haber ejercido efectivamente el cargo en un establecimiento hidro-mineral durante cinco años consecutivos, o diez en diferentes etapas». A pesar de ello, Dencás nombró directamente los mejores balnearios a sus

amigos políticos y correligionarios, que no reunían ninguna de las condiciones exigidas, ni habían actuado jamás como médicos hidrólogos, ni habían ejercido la especialización propia de cada balneario. Los nombramientos de médicos de Caldas de Montbuy, La Garriga, Tona, Vallfogona, etc., son de una elocuencia incontestable. Los médicos que, según el espíritu y la letra de la ley debieron ser preferidos, fueron injustamente postergados o excluidos. Por sí todo ello fuera poco grave, sobrevino la complicación de que recientemente el Tribunal de lo Contencioso ha resuelto la reposición de los antiguos médicos de baños, y esto ha repercutido en algunos balnearios catalanes, en los cuales se ha producido dualidad de direcciones. Y en vista de todo ello y de las irregularidades, injusticias y ligerezas que estigmatizan la lista formada por Dencás para médicos hidrólogos, el actual Gobierno de la Generalidad acordó anular los nombramientos y citar a nuevo concurso. Ello provocó el que los destituidos promoviesen a su vez un recurso contencioso-administrativo que, según nuestras noticias, se ha resuelto dando por buena la disolución decretada por la Generalidad. El decreto de Dencás conculcaba a todas luces el espíritu y la letra de la ley, otorgada por los mismos que tenían la obligación de cumplirla.

Ahora, el actual Gobierno de la Generalidad, y más concretamente el consejero de Sanidad, doctor Huguet, están dispuestos a resolver tan debatido y apasionante asunto en forma que no dé lugar a quejas, protestas y suspicacias. Se ha formado un Tribunal integrado por los doctores Serra Rabes, Bellido y Cardenal, en representación, respectivamente, de la Generalidad, la Academia de Medicina y la Asociación de propietarios de balnearios, para fallar las solicitudes presentadas de acuerdo estrictamente con lo que dispone la ley vigente en Cataluña. Y es de esperar que ya en lo sucesivo no habrá ni el menor indicio de motivo para que los médicos sigan entablado pleitos contenciosos contra la Generalidad.—ANGULO.

## CHARLAS DEL TIEMPO

Sábado 21 septiembre 1935 LUNA menguando (nueva el viernes 27). En Madrid sale a las 12,52 de la noche y no se pone hasta las 3,39 de la tarde del domingo.

**Otoño y turismo**

El turismo de otoño tiene sus áreas naturales en el centro de la Península y en las costas levantinas.

Madrid en septiembre tiene un máximo de horas de cielo despejado: una diez cada día. Y, como consecuencia de ellas, temperatura a veces algo elevada; eso ocurre con la de ahora—véxime de 30°—que es comienzo del verano clásico de San Miguel. En octubre, y sobre todo en noviembre, decrece ese número de horas a seis y hasta a cinco. Las temperaturas, claro está, bajan desde octubre a compás de esa falta de sol.

Alcance no tiene en septiembre tantas horas sin nubes como Madrid, pero en cambio, aun disfruta de ocho o de seis en octubre y noviembre. Las oscilaciones de temperatura, Alicante, y templada y entolada por igual, Barcelona.

Lectores: Hay una amenaza de cambio de tiempo por el Poniente, pero todavía... calorico.



Temperaturas mínimas del día 20

**DEL COLOR DE MI CRISTAL**

No conviene que se hable tanto y con tanta mofa de ese tren abisnito que sólo circula de sol a sol, tarda dos días en el viaje y cuesta al viajero 500 francos. No conviene, porque a veces las censuras y las mofas tienen consecuencias muy raras. Ocurre, en efecto, que lo censurado se toma inesperadamente como modelo. Y no vaya a resultar que ese tren se ponga de moda entre nosotros.

Los cronistas de sociedad, cuando se refieren a una señora casada que puede ser más conocida por su apellido paterno, suelen decir: «La señora de Sánchez (de soltera, Pérez)».

Antes decían «señor Pérez».

Esto está muy bien; pero algo les falta para conseguir en todos los casos la perfecta identificación de la nombrada. Es muy frecuente, sobre todo refiriéndose a muchachas, que se las



Temperaturas máximas del día 20

**METEOR**

R. P. G. (Padrón, Coruña).—No es nosotros a quien debe dirigir los datos de un ave anillada que encontré, sino al Instituto Forestal de Investigaciones, Sección de Entomología y Vertebrados. Puente de San Fernando. Madrid.

**Boletín meteorológico**

Estado general.—Las presiones altas ocupan todo el Centro y Sur del continente, hasta el Occidente de Italia. Sobre el Marruecos francés y el Golfo de Cádiz continúa la zona de presiones débiles. El mal tiempo está desde las Islas Británicas al Báltico, por donde avanza la borrasca del Atlántico.

Por España, queda el cielo nuboso por la cuenca del Ebro y Sur de Andalucía. El resto del país está despejado, con vientos flojos.

### Consejos de guerra por los sucesos de Valls

BARCELONA, 20.—Esta mañana en el salón-biblioteca de la Comandancia militar se celebró el Consejo de guerra por los sucesos de Valls en octubre del año pasado. Los procesados son nueve: el alcalde, tenientes de alcalde y varios vecinos. Según el apuntamiento, el día 6 de octubre el alcalde ordenó, por medio de un bando, el paro general como protesta contra la formación del nuevo Gobierno. Más tarde convocó a una Asamblea general, terminada la cual, en manifestación fueron al Ayuntamiento y desde el balcón proclamó el Estat Catalá. La manifestación fue disuelta. En aquel momento se declaró el estado de guerra, pero a pesar de ello, el alcalde y los grupos pusieron la bandera separatista en el balcón. El fiscal solicitó la pena de ocho años para el alcalde, siete para los tenientes de alcalde y seis años y un día para los vecinos.

La sentencia condena al alcalde Victoriano Casapina, al teniente de alcalde Antonio Martí y a los concejales José Piña, Antonio Fabregat, Pablo Curchido, Daniel Martín y Luis García, a seis años de prisión; a los concejales Agustín Clarisana y Francisco Oilet, a tres años; a Juan Sandra, a cuatro; a Francisco Casellas, a tres (este individuo era corresponsal de «L'Humanitat»); a Isidor García, a José Raventós y a Enrique Fané, a dos años, y a Francisco Martí Catalá, a un año. Todos ellos disfrutaban libertad provisional.

Las obras del ferrocarril de Valdezañán

TORTOSA, 20.—Por falta de consignación tendrán que suspenderse las obras del ferrocarril de Valdezañán a San Carlos de la Rápita. La Empresa ha despedido ya a 400 obreros, la mayoría de éstos padres de familia. El sábado próximo se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas de la ciudad y pueblos comarcanos afectados por las obras, con el fin de tomar acuerdos relacionados con la suspensión de los trabajos.

El diputado señor Bau ha anunciado una interposición al Gobierno, tan pronto se reanuden las tareas parlamentarias, sobre la suspensión de la subasta del trozo Tortosa-Amposta, correspondiente al ferrocarril citado.

### Italia ha construido un submarino para Rumania

MILAN, 20.—Ha llegado al puerto de Pola el submarino «Delphinus» destinado a Rumania, que ha sido construido en los astilleros de Quarnaro, en Fiume. A bordo del submarino va una Comisión de la Marina rumana.

El navío navega aún bajo pabellón italiano, porque todavía no se ha efectuado la entrega oficial a Rumania.

**Nota del gobernador**

BARCELONA, 20.—Esta tarde facilitaron la siguiente nota: «Contrariamente a la noticia apare-

Suscríbase hoy a

**BIBLIOTECA "Pan"**

Folleto de EL DEBATE (67)

**GEORGES THIERRY**

**EL AS DE BASTOS**

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

hijos, de las lágrimas que vertió su desolada madre, de mi dolor de padre, en fin. ¿Y no va a caer sobre ti, conde de Ceryzol, la sanción de que te hiciste merecedor por tan espantosos crímenes?

Se hizo una nueva pausa, muy breve, y el explorador continuó implacable:

—Después de aquello, como si no fuera bastante todavía, has osado poner la mano sobre mi hermano Valerio, porque tuvo el valor de desemmascararte, porque impidió tu proyectado matrimonio con esa noble y virtuosa joven que responde al nombre de Rolanda de Merymans; y te has atrevido a secuestrarla, lo mismo que a Valerio. Conde de Ceryzol, ¿qué has hecho? ¿Pero es que no vas a satisfacer en la medida debida por todos tus robos, por todos tus asesinatos, por tus infinitos crímenes de toda índole? Hasta ahora lograste escapar de las manos de tus perseguidores, pero la buena estrella que te venía acompañando no puede prolongarse más tiempo, ha terminado para ti, conde de Ceryzol.

El facineroso, rechinando los dientes, pretendió hablar. Tadeo impidiólo sin más que hacer un gesto, y concluyó terriblemente solemne:

—Voluntaria y premeditadamente te atraje a esta isla, en la que todo estaba preparado de antemano para recibirte como mereces ser recibido un hombre de tu laya. Podéis dar por llegada vuestra hora, conde de Ceryzol, porque la suprema justicia de Dios ha querido entregaros en nuestras manos.

—Tadeo Bielsky—gritó iracundo desde abajo el bandido—, ni tú vales más que yo ni eres mejor que yo! ¡Sobre tu conciencia pesa un asesinato, Tadeo Bielsky! ¡Tú también eres un asesino!

—¡Mientes! El único hombre que ha muerto de cuantos llegasteis hasta aquí ha caído bajo una bala de tu revólver. Acabas de matarlo tú cuando huía. De mí puedo decirlo que nada haré para atentar contra vuestra vida. Responderéis de vuestros crímenes, primero, ante los hombres; más tarde, ante Dios. Y si

la justicia humana fuera implacable, que Dios tenga misericordia de vosotros. Estos son mis deseos y estos los votos que formulo.

Uno de los bandidos que rodeaban al conde fue separando de él poco a poco y llegó al chaparral, donde había escondido su fusil, apoderándose del arma. Tadeo Bielsky, que en principio no se dio cuenta de la maniobra, advirtiólo a tiempo, cuando el forajido apretaba el gatillo. Dió un salto atrás y la bala no hizo sino chamuscar el ala de su sombrero.

Como si nada hubiera ocurrido, imperturbable y sereno, el explorador añadió aún:

—Jefes de «El As de Bastos», os he dicho ya cuanto tenía necesidad de deciros. Estáis libres, y lo seréis por algún tiempo todavía... Ningún mal os será hecho ni nada se intentará contra vosotros, mi palabra de honor responde de ello. Podéis partir cuando queráis; nadie lo impedirá.

Una vez que hubo pronunciado estas últimas palabras abandonó el puente con paso ligero y desapareció de una manera súbita y misteriosa, como si acabara de tragárselo la tierra. Los bandidos, estupefactos al principio, vacilantes y temerosos después, terminaron por continuar su avance hacia el torrente.

Lo vadearon sin dificultad, sirviéndose del improvisado puentecillo de piedras, y una vez en la orilla opuesta, se aplicaron a preparar para salir del campamento. Lo consiguieron, no sin poner a contribución todos sus esfuerzos. Y estaban ya arriba, coronando el borde de la sima, cuando se dejó oír de nuevo, burlona y amenazadora, la voz de Tadeo Bielsky, que decía:

—¡Buen viaje, señores, buen viaje!

no se había equivocado el conde de Ceryzol al considerar sospechoso el buque inoportuno que viera la vispera en alta mar, cuando se dirigía a la isla, y que en dos o tres ocasiones le había salido al paso como si fuera vigilando al vapor fletado por los bandidos. No se había equivocado, no, porque aquel barco era el que conducía al señor de Merymans, que, con una fuerte escolta de hombres resueltos, saliera del puerto de Niza con rumbo a las Azores para reunirse en la Isla Afortunada con Tadeo Bielsky y dar la batalla definitiva a los bandidos.

Sino que el conde se limitó a abrigar sospechas más o menos vehementes, mientras que el abogado y el capitán de su navío reconocieron desde un principio al buque corsario. Para que no les quedase la más pequeña duda, para adquirir la certeza de que no se engañaban, el capitán, obedeciendo a sugerencias del señor Merymans, aumentó la velocidad a que navegaba e hizo como si se alejara a todo vapor. La estratagema, como ya se ha visto, dió el resultado que se perseguía con ella. Creyéndose desembarazado del molesto espía, el conde de Ceryzol no tuvo inconveniente en abordar en la isla tan pronto como se hizo de

noche. Pero antes que él y su gente llegaron el padre de Rolanda y los hombres que lo acompañaban. El capitán del barco del señor Merymans, después de haber dado un rodeo para despistar a los de «El As de Bastos», había venido a tomar posiciones delante de la isla, al otro lado del lugar en que había echado el ancla el vapor corsario. En seguida trató de comunicarse con los habitantes de la isla, para lo cual ordenó que, desde el puente, se hicieran señales; mas éstas quedaron sin respuesta, por mucho que se insistió, hasta el punto de que el señor Merymans se sintió dominado por una viva inquietud que no podía dominar. ¿Estarían realmente en aquella escondida isla Tadeo Bielsky y su mujer? ¿No se habría padecido un error al determinar la situación geográfica del lugar en que habían ido a refugiarse? ¿Y si se trataba de una acaja de los bandidos que los habían atraído a parajes tan remotos y apartados para caer sobre ellos de improviso y despojarlos con más facilidad? En cualquier caso, y fuera de ello lo que quisiera, el señor de Merymans y el capitán del buque resolvieron atracar resueltamente en la isla y desembarcar sin pérdida de tiempo para llevar la tranquilidad al ánimo de los Bielsky. Una vez en tierra, la tripulación, numerosa y admirablemente armada, se bastaría para rechazar cualquier tentativa de los de «El As de Bastos», en el supuesto de que a su vez intentaran saltar a tierra, cosa que todavía no se habían atrevido a hacer en pleno día.

Mediaba la tarde cuando se realizó el desembarco con el orden más perfecto y después de haber previsto todas las incidencias posibles. Quedaron a bordo unos cuantos hombres para tener cuidado del buque, y los demás iniciaron el avance. El señor de Merymans, aun no restablecido por completo de la grave enfermedad en que lo sumió el rapto de su hija, era conducido en una camilla. Al cabo de una hora de marcha, durante

**CAPITULO VII**

**Victorial**

No se había equivocado el conde de Ceryzol al considerar sospechoso el buque inoportuno que viera la vispera en alta mar, cuando se dirigía a la isla, y que en dos o tres ocasiones le había salido al paso como si fuera vigilando al vapor fletado por los bandidos. No se había equivocado, no, porque aquel barco era el que conducía al señor de Merymans, que, con una fuerte escolta de hombres resueltos, saliera del puerto de Niza con rumbo a las Azores para reunirse en la Isla Afortunada con Tadeo Bielsky y dar la batalla definitiva a los bandidos.

Sino que el conde se limitó a abrigar sospechas más o menos vehementes, mientras que el abogado y el capitán de su navío reconocieron desde un principio al buque corsario. Para que no les quedase la más pequeña duda, para adquirir la certeza de que no se engañaban, el capitán, obedeciendo a sugerencias del señor Merymans, aumentó la velocidad a que navegaba e hizo como si se alejara a todo vapor. La estratagema, como ya se ha visto, dió el resultado que se perseguía con ella. Creyéndose desembarazado del molesto espía, el conde de Ceryzol no tuvo inconveniente en abordar en la isla tan pronto como se hizo de

noche. Pero antes que él y su gente llegaron el padre de Rolanda y los hombres que lo acompañaban. El capitán del barco del señor Merymans, después de haber dado un rodeo para despistar a los de «El As de Bastos», había venido a tomar posiciones delante de la isla, al otro lado del lugar en que había echado el ancla el vapor corsario. En seguida trató de comunicarse con los habitantes de la isla, para lo cual ordenó que, desde el puente, se hicieran señales; mas éstas quedaron sin respuesta, por mucho que se insistió, hasta el punto de que el señor Merymans se sintió dominado por una viva inquietud que no podía dominar. ¿Estarían realmente en aquella escondida isla Tadeo Bielsky y su mujer? ¿No se habría padecido un error al determinar la situación geográfica del lugar en que habían ido a refugiarse? ¿Y si se trataba de una acaja de los bandidos que los habían atraído a parajes tan remotos y apartados para caer sobre ellos de improviso y despojarlos con más facilidad? En cualquier caso, y fuera de ello lo que quisiera, el señor de Merymans y el capitán del buque resolvieron atracar resueltamente en la isla y desembarcar sin pérdida de tiempo para llevar la tranquilidad al ánimo de los Bielsky. Una vez en tierra, la tripulación, numerosa y admirablemente armada, se bastaría para rechazar cualquier tentativa de los de «El As de Bastos», en el supuesto de que a su vez intentaran saltar a tierra, cosa que todavía no se habían atrevido a hacer en pleno día.

Mediaba la tarde cuando se realizó el desembarco con el orden más perfecto y después de haber previsto todas las incidencias posibles. Quedaron a bordo unos cuantos hombres para tener cuidado del buque, y los demás iniciaron el avance. El señor de Merymans, aun no restablecido por completo de la grave enfermedad en que lo sumió el rapto de su hija, era conducido en una camilla. Al cabo de una hora de marcha, durante

(Continuará.)

# El que mató al chófer, sentenciado a muerte

### Treinta años para los otros dos procesados

En el banquillo de los acusados, Eugenio Tejedor, León García y Julio Fernández. En el estrado de la acusación, el fiscal, señor Navarro. En el de las defensas, los señores Balbontin y Valero Martín.

El Tribunal lo componen los magistrados señores V. de O. (presidente), Arizcun, Crenados, Cobián y Santolá. Dice el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales que los tres procesados se pusieron de acuerdo para atacar a don Vicente Tarodo, propietario de una tienda en el Puente de Vallecas, que diariamente llevaba la recaudación a su domicilio. En efecto, el día 27, entre nueve y diez de la noche, cuando salía del "Metro", en la estación del retiro, con un saquito que contenía 1.450 pesetas, fué acometido a golpes por Eugenio y León, mientras Julio amenazaba a Tarodo con una pistola. Después los agresores huyeron en diversas direcciones.

Tejedor, que llevaba el saquito, tomó el timómetro que conducía Agustín Plaza, y al resistirse éste a ponerle a salvo, le disparó un tiro, a consecuencia del cual falleció ocho días después. El señor Tarodo resultó herido.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un robo del que resultó homicidio, otro de lesiones y otros dos de tenencia de armas. De los primeros son autores todos los procesados, con la agravación de premeditación, y deben imponerse sendas penas de muerte.

De las tenencias de armas son responsables Eugenio y Julio, a quienes debe imponerse penas de cinco y tres años, respectivamente. Plea también el señor Navarro 50.000 pesetas de indemnización a la familia del chófer.

### Declaran los procesados

El primero en declarar es el procesado Eugenio Tejedor. Dice: —Me puse de acuerdo con mis compañeros para atacar al señor Tarodo, aun cuando no es cierto que estudiásemos durante varios días qué camino seguía cuando transportaba la recaudación de su tienda.

Después relata en la forma conocida como fue perpetrado el hecho, y afirma que la muerte de Manuel Plaza fué involuntaria, pues al sostener u. forcejeo con él se le disparó la pistola que llevaba.

León García Palacios, otro de los atacados, justifica el planeamiento del ataque por el hambre y miseria que, dice, atravesaba su familia. Relata los hechos y cómo se efectuó su detención en un portal de la calle de Alcalá.

A Julio Fernández, tras de decir que la pistola que llevaba nunca pensó utilizarla y que obró impulsado por el hambre, el fiscal le somete a un minucioso interrogatorio.

Fiscal: ¿Cuándo planearon el ataque? Procesado: Se nos ocurrió en el momento.

F.: ¿Uno de ustedes siguió a Tarodo desde el Puente de Vallecas, usted se unió en Alcala, León en Sol y todos al señor hasta Retiro? Procesado: Sí, pero no sabemos adónde iba Tarodo. Sólo suponíamos que llevaba el dinero.

El defensor, señor Valero Martín, continúa el interrogatorio. El procesado le dice que pasaban una miseria tremenda en su casa, que está alejado de todo grupo político y que no se proponían realizar daño alguno a la víctima.

Ismael Arco cierra la lista de los testigos del fiscal. Presenció la fuga de Tejedor hasta alcanzar el "taxi" de Plaza. Después sonó el disparo y salió del vehículo.

El señor Valero Martín propone cuatro testigos, pero sólo comparecen Juan Muñoz y Manuel Palomo.

Finaliza los procesados como personas inatacables, los capaces de cometer un crimen empujados por el hambre que padecían. Sin embargo, el fiscal les hace preguntas como las siguientes: —¿Usted sabe si alguno ha sido procesado por esta? —¿Usted desconoce que dos de ellos estaban fichados como atracadores? —A pesar de que según usted dice llevaban mucho tiempo parados, no ignorará que frecuentaban asiduamente bares y tabernas, donde hacían los consiguientes consumos.

Terminada la práctica de las pruebas, el fiscal significa al Presidente su deseo de meditar si debe modificar o no sus conclusiones, y la Sala acuerda suspender el juicio.

Las conclusiones definitivas.

Una pena de muerte

Al reanudar el juicio, el fiscal formula sus conclusiones definitivas, que discrepan de las provisionales en que aprecia en Tejedor las agravantes de premeditación y alevosía en la ejecución de la muerte de Agustín Plaza, por lo que pide para él la pena de muerte.

Plea León García y Julio Fernández solicita treinta años de reclusión.

Concluidas las conclusiones del fiscal los defensores formularon, al cabo de un rato, las suyas. El señor Valero Martín sostiene en ellas que sus defendidos, Eugenio Tejedor y Julián Fernández, son autores de un robo del que resultaron lesiones leves—las del señor Tarodo—, por el que debían sufrir tres años, ocho meses y un día de cárcel. Por la tenencia de armas deben ser condenados a otros tres años. La muerte de Agustín Plaza, de la que es culpable solamente Tejedor, la califica alternativamente de homicidio por imprudencia, que el Código castiga con dos años y cuatro meses de privación de libertad, o de homicidio voluntario con la atenuante de no haber tenido el procesado intención de causar mal de tanta gravedad. La sanción justa sería en este caso de veinte años y un día de reclusión.

Terminados los informes, se levanta la sesión para continuarla por la tarde.

La sesión de la tarde

A las cuatro y cuarto se reanuda el juicio. Asiste más público que por la mañana. El fiscal, señor Navarro, afirma que solicita penas tan graves, en defensa de la sociedad y del orden jurídico, y que hará un examen minucioso de los hechos, que excluya toda posibilidad de error. Los defensores reconocen en parte los hechos llevados a cabo por sus patrocinados, y, sin embargo, piden para ellos penas muy diferentes. Existe claramente la agravante de premeditación. Los atacados siguen a su víctima desde hace unos días y averiguan el camino que el señor Tarodo recorre diariamente desde el establecimiento a su domicilio. Es más, se ponen de acuerdo los tres procesados, y uno de ellos acuerda llevar armas. Todo ello no es producto de la inspiración sino que está plenamente comprobado en el sumario y en las mismas declaraciones de los procesados. No obstante, éstos dicen que si hicieron estas declaraciones fué por los malos tratos recibidos en la Comisaría. Pero, si les obligaron a declarar otra cosa, ¿cómo está esta declaración?

No existen, pues, esos malos tratos. Es una herejía jurídica hablar de la existencia en este caso de homicidio involuntario. No puede hablarse de imprudencia, cuyos caracteres no se dan en los hechos de este juicio. Y en cuanto a la atenuante de no querer causar tan graves daños, que uno de los defensores apunta, es absurdo suponer que pueda concurrir, ya que los procesados dispararon a bocajarro sobre su víctima, conscientes del daño que podían causar. No puede juzgarse, paradójicamente el robo del homicidio, ya que existe entre ambos una unión íntima directa; sin homicidio no pudo existir el robo, que quedaba impune con la muerte del chófer Plaza. Son dos delitos distintos, pero indivisibles a los efectos de la penalidad, según tiene afirmado en varios fallos el Tribunal Supremo.

Analiza los diversos elementos comprobatorios de la existencia en el homicidio de la agravante de alevosía. La premeditación no es inherente al delito de robo y puede ser considerada como elemento constitutivo de otra circunstancia agravante.

Pide se imponga a los procesados la pena que solicita en sus conclusiones definitivas.

### Informan las defensas

El señor Balbontin, defensor de León García, dice que hay muchas personas que tienen odio profundo a los atracadores. El repudia el delito de ataque, pero no odia a estos infelices, que la miseria y el hambre arrastran a los hechos que se juzgan.

Se extiende en amplias consideraciones sobre la Justicia, y pasa después a examinar los hechos y la participación que en ellos tuvo su patrocinado. Explica la calificación jurídica que hizo por la mañana: delito de robo con lesiones leves. Su defendido no tuvo la voluntariedad de cometer el homicidio, y en buena lógica, no se puede mantener la tesis del fiscal, porque León fué detenido en la misma puerta de la estación del "Metro" e ignoraba lo ocurrido después de la agresión al chófer Plaza.

Toca de pasada la afirmación del fiscal que califica de herejía la afirmación de la existencia de un delito de homicidio por imprudencia temeraria. Racionalmente el Tribunal de Oviedo dictó sentencia en la que se reconocía la existencia del delito de homicidio por imprudencia y hubo siete disparos que hicieron blanco en el cuerpo de la víctima. Es el caso de un teniente extranjero del Tercio, cuya condena ratificó el Tribunal Supremo, y no cree que los obreros españoles no tengan el mismo trato de favor que un teniente extranjero. Termina censurando la pena

# Congreso Español Pro Médico en Zaragoza

### Se celebrará del 6 al 11 de octubre

ZARAGOZA, 20.—El día 6 de octubre se inaugurará en esta ciudad el I Congreso Español pro Médico, que durará hasta el día 11.

Los temas que han de discutirse son los siguientes: "Seguro social de enfermedad", "Enseñanza médica", "Política sanitaria" y "Moral médica". Aneja al Congreso habrá una Exposición.

En honor de los congresistas se celebrarán numerosas fiestas y agasajos. El día 10 presenciará, desde una tribuna especial, el desfile de las fuerzas que regresen de las maniobras de Aragón.

La sesión inaugural estará presidida por un miembro del Gobierno y el subsecretario de Sanidad.

Las inscripciones deben dirigirse al secretario general, doctor Enrique Noguera, Moncayo, 18, Zaragoza.

# AJEDREZ

Brillante exhibición de Koltanowski.—En el local social del Madrid F. C. el belga jugó anoche una sesión de ocho partidas simultáneas a la ciega contra ocho fuertes jugadores.

Ganó en seis tableros e hizo tablas en los dos restantes, conducidos por los señores R. Suárez y H. Coronado.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## GACETILLAS TEATRALES

"Marcelino fué por vino" el gran éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández, todos los días, tarde y noche, en el TEATRO ESPAÑA, por la Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.

Cinema X: "Chu-Chin-Chown" (Ali Babá y los 40 ladrones), sobria adaptación del cuento de Las mil y una noches. Extraordinario éxito. CINEMA X completamente reformado, con novísima instalación sonora Bauer, e un Capitol del Noviciado.

La obra cumbre de Pemán "Noche de levante en calma", se representa con clamoroso éxito, tarde y noche, en el FONTALBA. Encargue sus localidades al teléfono 14419.

## Cartelera de espectáculos

TEATROS

CERVANTES.—(Compañía lírica). 6:45: "Los clavos" y "El puñao de rosas"; 10:45: "La del manojito de rosas" (por Felisa Herrero). Butacas, 3 y 3 pesetas.

CIRCO DE PRICE.—A las 6:30 y 10:45. Grandes funciones de circo. Nueva compañía. Éxito enorme de Los osos comediantes. Los chimpancés artistas. Los Sosman, grandes "clowns", y todas las grandes atracciones.

COLISEUM.—6:30, 10:30: "El ballé del Savoy" (reformado), por la compañía de Celia Gámez. (301-344)

COMICO.—(Compañía Chicote). 6:45 y 10:45: "Doña Marquita".

CHUECA.—(Hortensia Gelabert). 6:45 y 10:45: "La Papirusa". Butacas, a 1,50. (2-135)

ESPAÑA.—(Aurora Redondo-Valeriano León). A las 6:45 y 10:45: "Marcelino fué por vino", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

FONTALBA.—(Tel. 14419). 6:45 y 10:45: "Noche de levante en calma", de Pemán. Gran éxito. (32-9-35)

IDEAL.—(Compañía Sagi-Vela). 6:45: "Curro Gallardo"; 10:45: reposición de "Los gavilanes". Éxito formidable de Sagi-Vela y toda su compañía. Debut del tenor García Guirao. Butacas, 3 y 2 pesetas.

MARAVILLAS.—(Compañía comedias Brú-Istert). 6:30 y 10:45: "Los ganosos del Capitullo".

MARIA ISABEL.—6:45 y 10:45: "Cataluña...!" Triunfo grandioso de Muñoz Seca. Risa, interés, emoción.

VICTORIA.—(Teléfono 13458. Compañía Nini Montañ-Luis Rosas). 6:45 y 10:45: "La mancha blanca". (Éxito grandioso)

ZARZUELA.—Grandes espectáculos Ribal. 6:45 y 10:45: "La vuelta al mundo en 80 días". Éxito colosal.

PLAYA DE MADRID.—Abierta de nuevo de la mañana a nuevo de la noche. Entrada con baño, días laborales, una peseta. Almuerzos, té. Autobuses. Dato, 22.

VISITA Exposición Permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—(Refrigerado). 11 de muerte, que, a su juicio, no debe aplicarse.

El defensor de Tejedor y de Fernández, señor Valero Martín, justifica haberse encargado de la defensa de los procesados, cuyos familiares le imploraron accediera a ello. Rinde tributo al chófer Plaza, fallecido, y pasa a examinar los hechos minuciosamente. Rebate la agravante de premeditación, que el fiscal mantiene por considerar que la premeditación es inherente al delito de robo. No quiere hablar de atenuantes, pero no hay que olvidar que existe el hambre de muchos días en los hogares de los procesados, que les impulsó a robar. Los hechos que nosotros depuramos. Ni a León García ni a Julio Fernández se puede, en buena lógica, acusar de participación en el homicidio. Está Eugenio Tejedor, quien sí pudo disparar contra los guardias que les perseguían no lo hizo. ¿Por qué el fiscal afirma que con alevosía agredió al chófer Plaza, de quien nada podía temer?

Aiude al caso de Sirval y rechaza la agravante de alevosía. Termina pidiendo justicia.

A las seis y media el Tribunal se retira a deliberar para dictar sentencia.

La sentencia

La sentencia recaída es de acuerdo con la petición definitiva del fiscal, es decir, pena de muerte para Eugenio Tejedor y treinta años de reclusión mayor para León García y Julio Fernández, además de las penas inferiores por tenencia de armas y las indemnizaciones correspondientes.

# Trueba gana la segunda etapa de la V. a Salamanca

### Berrendero sigue en cabeza de la clasificación general. Lazek nuevo campeón de Europa de simepsados. El japonés Negami bate el "record" mundial de los ochocientos metros libres en natación

SALAMANCA, 20.—A las ocho y veinte de la mañana se dió la salida en Ciudad Rodrigo a los corredores que participan en la Primera Vuelta Ciclista a Salamanca. La segunda etapa, Ciudad Rodrigo-Seguros-Béjar, consta de 96 kilómetros; todo el recorrido es muy duro y las condiciones del terreno, propias para la marcha. Abundaron las averías y pinchazos. Y todos fueron unidos hasta la Cuesta de Jara, donde había establecido una prima, que ganó Berrendero, seguido de Bujedo y Trueba.

El equipo capitaneado por Casas apricta grandemente, y hace que los corredores marchen a buen tren. A los pocos kilómetros se despegan del pelotón Berrendero, Trueba y Casas, seguidos de cerca por un grupo capitaneado por Lisardo, que a los pocos metros se une a ellos.

Berrendero se detiene unos momentos para cambiar de tubular, pero se une rápidamente al pelotón. Pasan por Seguros, donde hay un control de aprovisionamiento, y entran los primeros Berrendero y Trueba, seguidos muy de cerca por Lisardo, Cenamor y Campes.

La ventaja obtenida por Berrendero y Trueba aumenta considerablemente, y así continúan solos hasta Béjar, donde entran a las doce y siete minutos.

Orden de entrada

La clasificación de esta etapa es: 1, Trueba, 3 h. 47 m.; 2, Berrendero,

en el mismo tiempo; 3, Acosta, 3 horas 48 m 30 s.; 4, Rozado, 3 h. 49 m. 30 s.; 5, Cenamor, 3 h. 51 m. 20 s.; 6, Bujedo, 3 h. 56 m.; 7, Casas, en el mismo tiempo; 8, Cano, 4 h. 20 s.; 9, Salom, en el mismo tiempo; 10, Iradier, 4 h. 45 m. 11, Cestero, 4 h. 44 m. 30 s.; 12, López, 4 h. 11 m.; 13, Martín, en el mismo tiempo; 14, Ratero, 4 h. 25 m. 30 s.; 15, Jimena, 4 h. 43 m. 3 s.

El corredor Francisco Ramos entró en el control cuando se había cerrado éste.

Han hecho una velocidad media de 30,42 kilómetros.

Clasificación general

La clasificación general es la siguiente: 1, Berrendero, 8 h. 1 m.; 2, Trueba, 8 h. 2 m.; 3, Acosta, 8 h. 4 m. 30 s.

Premio de la Montaña para el mejor escalador: 1, Berrendero, 20 puntos; 2, Trueba, 16; 3, Acosta, 8; 4, Bujedo, 6.

Mañana se correrá la tercera y última etapa, Béjar-Alba-Pañaranda-Salamanca.

En la etapa de hoy han sido agasajados todos los corredores con gran entusiasmo.

Speicher-Le Grèves, a Nueva York

PARIS, 20.—Los corredores franceses Speicher y Le Grèves han sido invitados a participar en los Seis Días de Nueva York, que se celebrarán en el próximo noviembre.

Holandeses en la Vuelta a Francia

AMSTERDAM, 20.—M. Desgrange ha pedido a la Federación holandesa que designe un equipo de cuatro corredores, por lo menos, para participar en la próxima Vuelta. Parece que se declinará la invitación, por no considerarse fácil el encontrar corredores capaces de resistir el esfuerzo a que obliga la intervención en prueba tan dura con el "Tour" francés.

Pugilato

El combate Max Baer-Joe Louis

POMPTON LAKI, 20.—John Roxborough, manager de Joe Louis, ha dicho que éste se entrena en un lugar que se mantiene en el mayor secreto y que practica la defensa de los golpes bajos: la cual, por su parte, piensa combatir limpiamente.

Baer se entrena en el campamento de Speculator, de Nueva York. En los entrenamientos ha dejado ek. o. a Abe Feldman, quien, por primera vez en su vida, ha sido derribado.

El campeón mundial Bradford ha dicho, a propósito de este combate, que Baer es mucho mejor luchador que Louis en el cuerpo a cuerpo, pero éste último ataca mejor con la ligereza al cuerpo. Espera que la lucha termine por ek. o. o.

Las apuestas están en proporción de 7 a 5 a favor de Louis.

Lazek, campeón de simepsados

VIENA, 20.—El campeón de Europa de los simepsados, el italiano Merlo Preciso fué descalificado en el combate contra el austriaco Lazek, en el decimotercero asalto por agredir al árbitro. Hasta ese momento el italiano llevaba ventaja sobre su contrario. En esta pelea se ponía en juego el título de campeón. El público intervino violentamente al final de la lucha.

Kid Jana vence a Belva en Lisboa

LISBOA, 20.—En el Coliseo de Lisboa se ha celebrado esta noche, ante unos seis mil espectadores, un combate entre Kid Jana, campeón francés de pesos simepsados, y el portugués, de la misma categoría, Horacio Belva. El francés venció por puntos.

A continuación se han celebrado los siguientes combates: Quintino, portugués, venció por puntos al español Meira II; Alonso, español, derrotó al portugués Kid Olivera, por puntos; Cañoto, español, venció al negro inglés Jacques Davies.

## Automovilismo

Entrenamiento en Lasarte

SAN SEBASTIAN, 20.—El segundo entrenamiento de los coches que participarán en el Gran Premio fué presenciado por un enorme gentío, no obstante el fuerte calor. Corrieron 15 coches. Nuvolari dió una vuelta a 157 kilómetros; Caracciola corrió una vuelta a 158, y en la última marchó a 221 durante un kilómetro; Wimille alcanzó una velocidad de 162.752, y Varzi corrió una vuelta a 164.909.

Football

Revisión de Altalix

MURCIA, 20.—El comité de Altalix ha sido sometido a nueva revisión, acordándose informar en sentido favorable para el Club propietario. Obedecida esta revisión a las protestas formuladas por los Clubs Levante y Gimnástico.

Asistió a la inspección el presidente del Colegio de Arbitros de Valencia y el vicepresidente del de Murcia.

Árbitro para el Suiza-Francia

PARIS, 20.—El árbitro inglés Mr. Livingston ha sido designado para dirigir el encuentro entre los equipos nacionales de "football" de Suiza y Francia, que se celebrará el día 27 del actual en Ginebra.

Nuevo Comité regional

GIJÓN, 20.—Ha quedado constituido el Comité regional de "football" para las provincias de León, Zamora y Palencia, con residencia en León, en la siguiente forma: Presidente, don Salvador Ferrer; vicepresidente, don Luis Conti; secretario, don Julio Moral; te-

## ALCAZAR

ALCAZAR HOTEL LUNES ESTRENO EXCLUSIVAS CASTILLA FILM

## GALGOS EN EL STADIUM

TROFEO GOLDEN'S KING

Campeonato nacional de tercera categoría en cuatro eliminatorias y final en la misma reunión.

Sensacional "match" de Leo's Fancy contra los cinco mejores galgos.

BARCELONA RESTAURANTE ESTA TARDE, A LAS CINCO

Alonso, Sucesor Alfonso

ORTOPÉDICO CONSTRUCTOR

Fuencarral, 98

Ortopédico del Hospital Militar y otros Centros.

La fórmula D. D. D. le librará de las molestas enfermedades de la piel

Pida en seguida un frasco de muestra

Algunos gomas de la FORMULA D. D. D., remedio ideal para combatir las erupciones, eczemas, comezónes, etcétera, bastarán para suprimir las molestias que estas enfermedades traen consigo y le proporcionarán un sueño reparador, descanso necesario para que al día siguiente se levante con nuevas energías para emprender sus quehaceres cotidianos. La curación definitiva empieza a la primera sensación de alivio. Pídale usted que para obtener este resultado bastan únicamente algunas gotas de la FORMULA D. D. D.

He aquí lo que certifica el doctor don Manuel Bernal, del Colegio de Médicos de Cádiz: "Habiendo probado en un caso rebelde de sísicis de la barba una infinidad de preparados, escéptico por el fracaso obtenido con los mismos, intenté su cura con la fórmula D. D. D. y me complacé en manifestar que a los quince días de tratamiento se hallaba el enfermo completamente restablecido."

Para que las personas que padecen de enfermedades de la piel puedan probar este prodigioso medicamento, mandaremos durante un mes, y por correo, un frasco del mismo a todos los que lo soliciten, excepto por el fracaso obtenido con los mismos, intenté su cura con la fórmula D. D. D. y me complacé en manifestar que a los quince días de tratamiento se hallaba el enfermo completamente restablecido."

Para que las personas que padecen de enfermedades de la piel puedan probar este prodigioso medicamento, mandaremos durante un mes, y por correo, un frasco del mismo a todos los que lo soliciten, excepto por el fracaso obtenido con los mismos, intenté su cura con la fórmula D. D. D. y me complacé en manifestar que a los quince días de tratamiento se hallaba el enfermo completamente restablecido."

## Lawn tennis

Derrota de Tilden y Vines

NUEVA YORK, 20.—En el campeonato de América, profesionales, Tilden y Vines han sido derrotados por Lott y Stoeffen, por 3-6, 8-6, 6-4.

## Natación

Nuevo "record" mundial

TOKIO, 20.—El nadador japonés Negami ha batido el "record" del mundo de los 800 metros libres en el tiempo de 9 m 55 s. 8/10. El anterior lo ostentaba su compatriota Schozo Makino con 10 m. 1 s. 4/10.

La travesía del puerto de Barcelona

BARCELONA, 20.—El próximo domingo, día 22, se celebrará la X travesía del puerto. Para esta prueba se han inscrito todos los equipos barceloneses.

Se espera la inscripción de los nadadores madrileños Cuñat, Flores y Ruiz Vilar. Este año no tomarán parte en la prueba nadadores extranjeros.

## Football

Revisión de Altalix

MURCIA, 20.—El comité de Altalix ha sido sometido a nueva revisión, acordándose informar en sentido favorable para el Club propietario. Obedecida esta revisión a las protestas formuladas por los Clubs Levante y Gimnástico.

Asistió a la inspección el presidente del Colegio de Arbitros de Valencia y el vicepresidente del de Murcia.

Árbitro para el Suiza-Francia

PARIS, 20.—El árbitro inglés Mr. Livingston ha sido designado para dirigir el encuentro entre los equipos nacionales de "football" de Suiza y Francia, que se celebrará el día 27 del actual en Ginebra.

Nuevo Comité regional

GIJÓN, 20.—Ha quedado constituido el Comité regional de "football" para las provincias de León, Zamora y Palencia, con residencia en León, en la siguiente forma: Presidente, don Salvador Ferrer; vicepresidente, don Luis Conti; secretario, don Julio Moral; te-



ALCAZAR HOTEL LUNES ESTRENO EXCLUSIVAS CASTILLA FILM

GALGOS EN EL STADIUM

TROFEO GOLDEN'S KING

Campeonato nacional de tercera categoría en cuatro eliminatorias y final en la misma reunión.

Sensacional "match" de Leo's Fancy contra los cinco mejores galgos.

BARCELONA RESTAURANTE ESTA TARDE, A LAS CINCO

Alonso, Sucesor Alfonso

ORTOPÉDICO CONSTRUCTOR

Fuencarral, 98

Ortopédico del Hospital Militar y otros Centros.

La fórmula D. D. D. le librará de las molestas enfermedades de la piel

Pida en seguida un frasco de muestra

Algunos gomas de la FORMULA D. D. D., remedio ideal para combatir las erupciones, eczemas, comezónes, etcétera, bastarán para suprimir las molestias que estas enfermedades traen consigo y le proporcionarán un sueño reparador, descanso necesario para que al día siguiente se levante con nuevas energías para emprender sus quehaceres cotidianos. La curación definitiva empieza a la primera sensación de alivio. Pídale usted que para obtener este resultado bastan únicamente algunas gotas de la FORMULA D. D. D.

He aquí lo que certifica el doctor don Manuel Bernal, del Colegio de Médicos de Cádiz: "Habiendo probado en un caso rebelde de sísicis de la barba una infinidad de preparados, escéptico por el fracaso obtenido con los mismos, intenté su cura con la fórmula D. D. D. y me complacé en manifestar que a los quince días de tratamiento se hallaba el enfermo completamente restablecido."

Para que las personas que padecen de enfermedades de la piel puedan probar este prodigioso medicamento, mandaremos durante un mes, y por correo, un frasco del mismo a todos los que lo soliciten, excepto por el fracaso obtenido con los mismos, intenté su cura con la fórmula D. D. D. y me complacé en manifestar que a los quince días de tratamiento se hallaba el enfermo completamente restablecido."

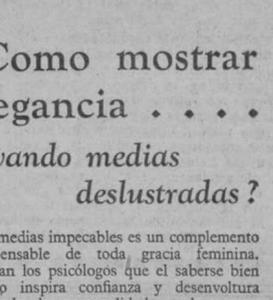
¿Como mostrar elegancia . . . . . llevando medias deslustradas?

Usar medias impecables es un complemento indispensable de toda gracia femenina. Afirman los psicólogos que el saberse bien vestido inspira confianza y desenvoltura realizando la personalidad y el encanto personal. Ahora bien, hoy en día no es lujo llevar medias bonitas, sabiendo como hacerlas durar. Es tan fácil y seguro de lograr este propósito con sólo lavar las medias en agua fría con el Nuevo Lux evitándose así los puntos corridos. El Nuevo Lux permite lavar sin froitar y es exento de sosa y otras substancias nocivas.

Pruebe Vd. gratuitamente el Nuevo Lux. Recibirá una muestra del Nuevo Lux y un folleto instructivo de la manera de lavar las prendas modernas si recorta este anuncio y lo envía con su nombre y dirección a

ANTONIO MUGUERZA (Sección Lux) Apartado 9.085.—Madrid

Con un paquete de Nuevo Lux de una peseta pueden lavarse 132 pares de medias.



Después de 6 lavados con jabón corriente, en estas medias ya se nota un punto corrido. Veo lo que descubre el microscopio. El uso de jabón corriente ha debilitado la fibra y los hilos se rompen.

En cambio con Nuevo Lux no hay perjudicadas las medias. Como se ve en el círculo, el punto corrido no se nota. Cosa natural, pues con Nuevo Lux se lavan las medias sin froitar y sin sosa ni de tratamiento.

"DE" M-LX 509-083A 5-50

ANTONIO MUGUERZA (Sección Lux) Apartado 9.085.—Madrid

Con un paquete de Nuevo Lux de una peseta pueden lavarse 132 pares de medias.

AGUA DE SOLARES

HIGIENE JABON BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

# LA VIDA EN MADRID

## Un soldado muy grave por un "auto"

### Un almacén de paja destruido por un incendio

### Otro atropello

### Bicarbonato Torres Muñoz

### Escuelas y maestros

### Segunda de feria en Cazorla

### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

### Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE

### HA FALLECIDO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935

### R. I. P.

# CRONICA DE SOCIEDAD Santoral y cultos

El día 24 se celebrará, en la Cueva de Covadonga, la boda de la bella señorita Carmen Liniers y Cañedo, hija de la condesa viuda de Liniers y nieta de los finados condes de Agüera, con el distinguido joven don Francisco José de Ibarra y Gorbeia.

—También, el día 12 del próximo octubre, se celebrará la boda de la encantadora señorita María Teresa Osborne y Tosar, de antigua familia andaluza, con el joven aristócrata, don Francisco Javier de Olaso.

—Está concertada a boda de la encantadora señorita Elena Victoria Levíj y Aguilard, con el oficial del Ejército español don Fernando González-Conde y Borbón, hijo de los marqueses de Villamantilla de Peralas.

La novia es hija del conocido financiero don Benito Lewin y Auser y de su distinguida esposa, y el novio es hijo de don Diego González-Conde y García de la Cuesta, marqués de Villamantilla de Peralas, caballero hidalgo de la Nobleza de Madrid, y de doña María Luisa Borbón y de la Torre, hija del general don Francisco de Borbón y Castellví.

Hermanos del novio son: don Diego Luis, don Alfonso, casado el 19 de marzo de 1923, con Cachita López de Sargado y Bessieres; Cristina, casada el año pasado con don José Piqueras; Pilar, que casó el 7 de marzo pasado con el aviador don Severiano de Madaria; y María Luisa.

La petición de mano tendrá lugar en fecha próxima, y la boda se celebrará a fines de año.

—La señora de don Ignacio Osborne Vázquez, hijo del recientemente finado conde de Osborne, nacida Ana María

Vázquez Torre, ha dado a luz felizmente, en Sanlúcar de Barrameda, una preciosa niña, que hace el número nueve de sus hijos.

En el bautizo, celebrado en la parroquia de San Joaquín, de aquella población, ha recibido la pequeña el nombre de Elisa.

—En San Sebastián acaba de ser operado de apendicitis, con toda felicidad, la bella señorita Sole Maestre y Lasso de la Vega, hija de los marqueses de Gómez de Barreda.

**San Mauricio**  
Mañana celebran su santo la señora Fernández-Urrutia y Ledoy, el duque de Gor; los marqueses de la Regalia, Torrehermosa y Vallbona, y señores Van Volleghoven, Narváez y Melgar, Fernández-Durán y Alvarez de las Asturias Borboresques, Melgar y Rojas, Alos y de Bobadilla.

**Viajeros**  
Han salido para Infantes el conde de Raóan.

Han regresado: de San Sebastián, don Roberto Moreno Morrión; de Benidorm, señora del Antuñano; de Zarzán, don Antonio Salado; de Irún, don César del Camarero de Ceta, don José Manglano; de San Sebastián, el conde de Romanones; de Retes, don Francisco Paredes; de San Sebastián, don Francisco Bergamini; de Victoria, doña Matilde Escrivano; de Utiel, don Rafael Martín Llodio, los marqueses de Urquijo; de Soano, don Epitacio García; de Chipiona, don Gerardo Fernández; de Montejicar, doña Joaquina Domingo; de Rióseco, don Crisógono Pérez de La Isla, doña Esperanza Rubio; de Cáceres, don Juan de los Corbors; de Suances, don Emilio Larri; de Puenteviego, doña Amalia Fernández de la Puente; de Cervera del Río Alhama, doña Amelia Díaz; de Traragona, doña Josefa Cafallas; de Marnacor, don Guillermo Galmes; de Venalhama, doña Pilar Ruiz.

Se ha trasladado de Espinosa de los Monteros a Segovia, el marqués de Clivech.

**Nerológicas**  
Ha fallecido en Madrid la señora doña María Castro Enric, esposa del doctor Alfonso Cruz Carrasco, laringólogo de la Clínica de Ciego, víctima de la enfermedad que ha vencido una naturaleza joven, y roto la felicidad de un hogar cristiano que hace poco se había constituido. Acompañamos en su dolor al doctor Cruz Carrasco y demás familiares.

—Ayer falleció cristianamente en Madrid la virtuosa señora doña Teresa Monasterio Arrillaga de Esteve. La conducción del cadáver al Cementerio de la Sacramental de San Isidro se efectuará hoy a las cuatro de la tarde.

—También falleció ayer en Madrid el señor don Gabriel Gómez-Acebo y Varona, ingeniero de Caminos. El traslado del cadáver tendrá lugar esta tarde, a las cuatro y media, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**  
Concurso para carteles anunciadores del supercarburente "MONOPOL".

Se convoca concurso entre artistas españoles para premiar los cuatro mejores carteles que anuncien el supercarburente "MONOPOL".

Las bases se facilitarán a quienes las soliciten en las oficinas centrales de la Compañía (calle de Torija, número 9), en el Circulo de Bellas Artes, de Madrid, y en las factorías de la mencionada Arrendataria en provincias.

El plazo para la presentación de bocetos terminará el día 18 de octubre próximo. Madrid, 20 de septiembre de 1935.

**Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE**  
Ha fallecido el día 20 de septiembre de 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su director espiritual; su esposo, don José-Angel Esteve; hijos, don José-Angel y doña María Isabel; hija política, doña Joaquina Fernández-Golfín; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

**RUEGAN** a sus amigos del cadáver, que tendrá lugar, hoy 21 del corriente, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Hartalca, 81, moderno, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

**POMPAS FUNEBRES, S. A. — ARENAL, 4. — MADRID**

**EL SEÑOR**

**Doña Teresa Monasterio Arrillaga DE ESTEVE**  
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Ha fallecido

**EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1935**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus padres, don Felipe y doña María de las Mercedes; sus hermanos, don Felipe, doña María Luisa y doña Mercedes; hermanos políticos, doña Carmen Muriedas y don Juan de la Clerva y Codorniu; su tío y padrino, don Francisco Varona; tíos, tíos políticos y demás familia.

**PARTICIPAN** a usted tan sensible pérdida y le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

El funeral de "corpore insepulto" se celebrará hoy, día 21, a las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo, y la conducción del cadáver tendrá lugar a las cuatro y media de hoy, desde la casa mortuoria, Lagasca, 13, a la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.

**AGENCIA FUNEBRE MILITAR, Claudio Coello, 42.**

**ACADEMIA CANTOS**

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

San Bernardo, 2. Madrid.—Clases especializadas bajo la dirección de D. José de Cantos Abad, ingeniero de Caminos.

## En favor de los barrios humildes

### El alcalde ofrece remediar los abandonos señalados en estas columnas. Un elogio a los gestores que han realizado la recogida de mendigos. Concurso para adjudicar el teatro Español

El alcalde prometió solemnemente ayer, en sesión, "toda actividad e interés" para terminar con las verdugadas urbanas que EL DEBATE ha denunciado estos días.

La Cuesta de los Ciegos se terminará lo antes posible por encima de todas las dificultades administrativas. En cuanto a los barrios de la Arganzuela y del Carmen, la decisión del alcalde, a iniciativa de los gestores de Acción Popular, ha sido más enérgica e inmediata. Apenas leyó las informaciones, y adelantándose al suceso que le hicieron en sesión los señores Soler y Otero,

—Se nos ha achacado—dijo el señor Salazar Alonso—que no hemos inventado nada nuevo y que de esto se venía tratando hace doce años. No pretendemos otra cosa que el ir cumpliendo lo que otros proyectaban y nunca llegaban a realizar. Así ha sucedido con los mendigos. Y esto mismo va a ocurrir con la recogida de basuras. Tal vez España está más necesitada de obras que de ideas y de leyes.

Se ha desechado la compra de la Alameda de Oseta, que se ofrecía al Ayuntamiento al precio de dos millones y medio de pesetas. Sin embargo, se tendrá en cuenta esa oferta al estudiar la extensión de Madrid y, especialmente, los proyectos de expansión por la parte Este. Se espera que el precio se rebajará más adelante a menos de la mitad, y la colaboración de la Diputación y del Gabinete de Accesos para aceptar la oferta. A aquella, en efecto, le interesa tanto como al Ayuntamiento la unión viaria de Madrid y de Alcalá de Henares, los dos pueblos tan ligados en su historia. La vieja sede universitaria sería una especie de ciudad terminal de Madrid.

El alcalde sugiere al Gabinete de Accesos y Extrarradio que emprenda, de acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, esa entrada de Madrid. Limitaría a la capital de barrios inmigrantes, beneficiaría a los pueblos cercanos y abriría nuevas perspectivas turísticas y urbanas a Madrid. Esa vía ideal cruzaría por el centro de la Alameda de Oseta.

El Teatro Español va a ser adjudicado en concurso libre, (de acuerdo con unas bases que redactará su Patronato, por un año. La compañía concesionaria no pagará canon alguno.

Acordó también el pleno municipal ceder el teatro para representar con toda dignidad escénica una obra dramática del hispanófilo argentino señor Larreta.

Según datos que obtenemos a última hora, ayer fueron recogidos otros ochenta y tres mendigos.

De los ya clasificados fueron trasladados al Ayuntamiento de Canillas 4, a Vallecas 1, a Carabanchel 4, a Chamberí 2, a la Dirección de Seguridad (malesantes) 2, al Hospital General 2, y fueron puestos en libertad, por carecer de antecedentes, 15. Esta última cifra indica que, para evitar represiones injustas, sólo se someten al régimen de trabajo y educación a los que han sido recogidos otras veces; es decir, a los profesionales.

Han empezado a llegar los donativos al Ayuntamiento. Varias personas caritativas han pagado el traslado de algunos indigentes a sus pueblos respectivos. El primer donativo de esta clase ha sido el de doña Carmen Olivares en favor de una mendiga de Salamanca.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

ro, dictó un decreto para que, salvando todos los trámites administrativos, en razón a la urgencia del caso, pudiese halla amenazada la salud de los vecinos del barrio de la Arganzuela, se proponga una solución.

Uno y otros decidieron frases amables a la campaña de nuestro periódico en favor de los barrios humildes.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

## Un régimen viable

Para dar la nota del día de ayer bastaba con fantasear un poquito en torno de la crisis. Pero no es éste nuestro puesto en el periódico.

Plumas más agudas por mejor cortadas darán al lector noticia al detalle del desarrollo del palpitante acontecimiento político.

Nuestra misión de cronistas callejeros nos permitió tocar el tema en la plaza de Oriente, entre los grupos de desocupados, que hicieron un espectáculo de la entrada y salida por la puerta de Palacio de los prohombres llamados a consulta por el Jefe del Estado.

Y es que Madrid se parece por los espectáculos gratuitos!

No faltaba en los alrededores el chacal de la democracia, que a propósito del desfile de políticos, trazaba la apología de algún gobernante arrinconado, entre la indiferencia de la masa, que se aburría oyéndole como un bloque de ostras.

Y a propósito de mariscos.

Ya están llenos los escaparates de bichos de mar. Ya acabó la veda de los ricos aperitivos que no manda el Cantábrico, lo que permite empapar la carneza en variadísimos productos de pesca.

Enfrascados en tan delicioso deporte, olvidamos el problema político, o lo soñamos por químicas rutas, al arrullo de la euforia del momento.

Un amigo nos acompaña y mira con desgranado desde las frescas almejas, las crujientes cigalas, los rojos carajeros, los barnizados bigaros y las rosadas gambas.

—Qué, ¿no tienes gana?

—No. Y cuidado que me gustan estas cosas.

—Pues come y calla.

—No. Ya sabes que estoy a régimen.

—Te compadezco.

—Haces mal. Me va muy bien con mi programa alimenticio. Hoy, al almorzar, me he hinchado de riquísima langosta.

—¡¡¡¡¡!!!

—Sí, hombre, sí. Es mi plato de todos los días.

—Pero no te habían mandado los médicos el pescado blanco?

—Pues eso es... ¿Es que hay pescado más blanco que la langosta?—COR-BACHIN.

## La Exposición de productos de la tierra

El próximo martes será inaugurada, en la zona de recreos del Retiro, y por el Presidente de la República, la primera Exposición regional de productos de la tierra. Se han repartido por toda España tarjetas de identidad para los que deseen obtener las rebajas concedidas por los ferrocarriles.

El Comité organizador se propone solicitar del Gobierno una concesión especial para Aragón y la Rioja, que sirva de broche de oro a la Exposición.

## Pleno de la C. de Comercio

Bajo la presidencia de don Rafael Salgado, se ha reunido el pleno de la Cámara de Comercio.

Unánimemente se acordó que, dada la grave crisis por que está atravesando la industria y el comercio, se hagan todas las gestiones que sean precisas para que el Ayuntamiento desista de establecer la décima sobre la contribución industrial, para lo que le autoriza un reciente decreto del ministerio de Trabajo.

Igualmente se acordó protestar de la Orden ministerial de 25 de julio, por virtud de la cual se establece para los dependientes las vacaciones reducidas.

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas con motivo de las reclamaciones formuladas por los vendedores de pescados al por mayor y el pleno acordó solicitar la reforma de la Orden que acordó el 11 de mayo, en la que se ordena la permanencia y continuidad en las concesiones.

Con motivo de celebrarse el año próximo el XXV aniversario de la ley que reorganizó las Cámaras de Comercio, se acordó que una Comisión estudie y lleve a efecto el proyecto de don Hilario Crespo para la celebración de una Feria de Muestras de Comercio.

También se acordó protestar contra la creación del Consorcio obligatorio de fabricantes de herinas que pone nuevas trabas a la libertad del comercio.

Por último, la Cámara acordó contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción abierta en favor del chófer Plaza, y con 250 a la de la panadera muerta en el barrio de Peña Grande.

## Otras notas

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la recogida y clasificación de los mendigos.

El Ayuntamiento, por boca de su alcalde, ha ratificado ayer la labor de los señores García Gallo y Otero, a cuyo esfuerzo personalísimo, en unión del señor Rodríguez Dorado, ha sido debido el éxito de la





NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



En el Ejército abisinio se han introducido normas de disciplina y respeto, y ceremonias como la que ejecuta ese oficial ante sus tropas (Foto Suwa)



Mientras en Europa se sigue discutiendo, las tropas de Etiopía son pertrechadas con material moderno, y realizan constantemente ejercicios de adiestramiento guerrero (Foto Suwa)



El Sparta de Praga, ganador de la Copa de Europa Central de 1935. Derrotó por tres a cero al equipo Ferencváros, de Budapest (Foto Vidal)



De las proposiciones acordadas por el Comité de los Cinco, ha surgido un rayo de esperanza. He ahí al Comité reunido con M. Avenol, secretario general de la S. de N. (Derecha del señor Madariaga.) (Foto Vidal)



Victima de un accidente de automóvil, ocurrido en Guinea, ha muerto el Provincial de los Misioneros, R. P. Ramón Jutglar (arriba). Al padre Vicente Aguado (abajo), hubo necesidad de amputarle el brazo izquierdo



En la Exposición del Libro Español de Medicina, que se inaugurará en el Senado, figurarán una maqueta que representa una botica hispanoárabe del siglo XIII, y otra en la que aparece Nicolás Monarde escribiendo su famosa «Historia Medicinal»

(Fotos Vidal)



¿Sufre usted de la **ORINA?** ENTONCES NO VACILE!

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de

**JUGO DE PLANTAS BOSTON**

Este folleto se entrega o remite gratis y franco de portes a quien lo solicite al LABORATORIO FARMACÉUTICO DEL DOCTOR VILADOT (Sección E.D.) Calle Consejo de Ciento, 303, Barcelona. Contándose ya por millares los enfermos

testimonios que han obtenido su curación cuando se ha tratado de combatir catarros agudos y crónicos de la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra; blenorragia aguda o crónica, gota miliar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente normal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre, etc. no vacilamos en recomendar con el máximo interés el JUGO DE PLANTAS BOSTON

Los resultados que se consiguen con su uso son éxitos tan lisonjeros que no dudamos ni por un solo momento en calificarlo de remedio insustituible. Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa

De venta en todas las buenas farmacias de España y en Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol. En Barcelona: Segalá, Rambla de las Flores, 14 (depositario para España). En Valencia: Farmacia Gamir, Farmacia Rubio, plaza Mercado; Gorostegui, plaza Mercado. En Zaragoza: Rived y Cholz, Droguería. En Bilbao: Barandiarán y Compañía, Droguería. En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo. En Santander: Pérez del Molino. En Melilla: Farmacia Moderna. En Oviedo: Ceñal y Zalona, Droguería Aspliri.